

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**“RELACIONES FAMILIARES E INCLUSIÓN EDUCATIVA EN
ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LOS
CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, PUNO - 2017”**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. RUTH IRENE MENDOZA PINO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
 FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
 ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS

“Relaciones familiares e inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los Centros de Educación Básica Regular, Puno – 2017”

PRESENTADA POR:

Bach. RUTH IRENE MENDOZA PINO



Escobedo
 DR. JOSE OCTAVIO ESCOBEDO RIVERA
 UNIDAD DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

Fecha de sustentación: 12 de Julio del 2018

APROBADA POR:

PRESIDENTE :

Patricia Correa Charaja

 Dra. Sc. Patricia Correa Charaja

PRIMER MIEMBRO :

Juana Clotilde Ordoñez Colque

 Mg. Juana Clotilde Ordoñez Colque

SEGUNDO MIEMBRO :

Ysabel Cristina Hito Montaña

 Mg. Ysabel Cristina Hito Montaña

DIRECTOR / ASESOR :

Nilda Mabel Flores Chavez

 Ms. Nilda Mabel Flores Chavez

Área : Familias: realidades, cambio y dinámicas de intervención.

Tema : Familia y redes sociales

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por haberme dado la vida, por ser quien está siempre en todo momento a mi lado, dándome mucha fortaleza, salud, esperanza. Y haberme permitido llegar hasta este momento tan importante de mi vida profesional.

A mis padres: David Calixto Mendoza Riva y Susana Pino Canqui, a quienes amo, admiro, por ser las personas quienes me acompañaron durante todo mi trayecto estudiantil y de vida, por sus sabios consejos que me permitieron ser perseverante frente a las adversidades que se presentan en la vida.

A mis hermanos: David William, Danny Daniel y Walter, por ser las personas que siempre están y estarán a mi lado, apoyándome, orientándome, enseñándome, gracias por todo, los amo.

A todas las personas con habilidades diferentes, que me enseñaron que la vida es lo más hermoso que Dios nos dio, superar las adversidades de la vida y cumplir con todo lo que nos proponemos.

¡A todos ustedes dedico este logro!

Ruth Irene Mendoza Pino

AGRADECIMIENTO

A la universidad Nacional del Altiplano Puno, por ser la casa de estudios en donde pude formarme profesionalmente, lugar en donde me impartieron mucho conocimiento a través de mis queridos docentes. De forma especial a la Facultad de Trabajo Social.

Agradezco también a mi directora y asesora de la investigación: Ms. Nilda Mabel Flores Chávez, por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, también por la paciencia y comprensión que tuvo para guiarme durante el desarrollo de la tesis. A los miembros del jurado: Dra. Sc. Patrycia Correa Charaja, Mg. Juana Clotilde Ordoñez Colque y Mg. Ysabel Cristina Hito Montaña.

Agradezco a la directora del Centro de Educación Básica Especial “Nuestra Señora de Copacabana”; M.Sc. Nancy Gloria Mamani Choque por su apoyo, comprensión incondicional brindado. Y a los directores de las Instituciones Educativas Inclusivas de la ciudad de Puno en donde se desarrolló esta investigación, por las facilidades brindadas para la culminación de esta investigación.

Y al finalizar, agradezco a la congregación hermanas de Santa Cruz, en especial a las hermanas: Marie, Lili, Hermelinda por las enseñanzas impartidas desde mi niñez hasta ahora, por su apoyo incondicional brindado, agradecerlas por todo eso.

¡A todos mil gracias!

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	10
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2.1. Pregunta general.....	18
1.2.2. Preguntas específicas.	18
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.3.1. Hipótesis general.....	19
1.3.2. Hipótesis específicas.	19
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
1.4.1. Objetivo general.....	19
1.4.2. Objetivos específicos.	19
II. REVISIÓN DE LITERATURA	20
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.1.1. A nivel internacional.....	20
2.1.2. A nivel nacional.	22
2.2. MARCO TEÓRICO.....	23
2.2.1. Teoría sistémica.	23
2.2.2. Teoría de inclusión social.....	25
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	26
2.3.1. Familia.....	26
2.3.2. Relaciones familiares.	27
2.3.3. Inclusión educativa.....	34
III. MATERIALES Y MÉTODOS	54
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	54
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	54

3.3.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	54
3.4.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	54
3.5.	ÁMBITO DE ESTUDIO.....	54
3.6.	POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN	58
3.6.1.	Población.....	58
3.6.2.	Muestra de estudio.	60
3.7.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	62
3.7.1.	Técnicas de recolección de datos.	62
3.7.2.	Instrumento de recolección de datos.	62
3.8.	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	63
3.8.1.	Análisis de datos.	63
3.8.2.	Nivel de significancia.....	63
3.8.3.	Prueba estadística a usar.....	63
3.8.4.	Prueba de hipótesis para el objetivo general.	64
3.8.5.	Prueba de hipótesis para el objetivo específico 1.....	64
3.8.6.	Prueba de hipótesis para el objetivo específico 2.....	65
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	66
4.1.	DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	66
4.1.1.	Necesidad educativa especial y género.	66
4.1.2.	Edad y nivel de estudios.....	69
4.2.	RELACIONES FAMILIARES E INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	71
4.3.	COMUNICACIÓN FAMILIAR E INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	77
4.4.	FUNCIONES FAMILIARES E INCLUSIÓN EDUCATIVA	79
V.	CONCLUSIONES.....	83
VI.	RECOMENDACIONES	84
VII.	REFERENCIAS	86
	ANEXOS	90

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Estructura organizacional del CEBE	56
-----------------------------------------------------------	----

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 : Instituciones inclusivas de la ciudad de Puno - 2017.....	59
Cuadro 2: Población muestral de las instituciones inclusivas, Puno - 2017	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Necesidad educativa especial según género	66
Tabla 2: Edad según nivel de estudios.....	69
Tabla 3: Nivel de comunicación familiar según participación en las instituciones educativas inclusivas de los estudiantes	71
Tabla 4: Funciones familiares según participación en el aula de los estudiantes con N.E.E.....	74
Tabla 5: Nivel de comunicación familiar según actividades de trabajo con familias de los estudiantes con N.E.E.	77
Tabla 6: Funciones familiares según la interacción de los estudiantes con N.E.E. con sus compañeros	80

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

ASOPLEJICAT	:	Asociación de Pléjicos de Tungurahua
CEBE	:	Centro de Educación Básica Especial
DCN	:	Diseño Curricular Nacional
DIGEBE	:	Dirección General de Educación Básica Especial
MINEDU	:	Ministerio de Educación
NEE	:	Necesidad Educativa Especial
PcD	:	Persona con Discapacidad
PIO	:	Plan de Igualdad de Oportunidades
PRITE	:	Programa de Intervención Temprana
SAANEE	:	Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

RESUMEN

La presente investigación titulada: Relaciones familiares e inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular, Puno – 2017, tuvo como objetivo general: determinar las relaciones familiares a través de la comunicación, las funciones familiares y su influencia en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular. Como hipótesis general: las relaciones familiares a través de la comunicación y las funciones familiares influyen significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular. Se trabajó con el método hipotético – deductivo, de tipo explicativo, con un diseño no experimental. Para la recolección y obtención de datos se utilizó la técnica de la encuesta, como instrumento el cuestionario. Como muestra de estudio se tuvo a 75 estudiantes entre varones y mujeres, en el nivel primario y secundario. Para el procesamiento de los resultados se utilizó el paquete estadístico SPSS 22 y como prueba estadística Chi – cuadrado. Con esta investigación se comprueba, que las relaciones familiares a través de la comunicación, las funciones familiares influyen significativamente en la inclusión educativa, ya que en un 34.7% de estudiantes indican que tienen un nivel de comunicación familiar informativa o superficial y que solo algunas veces participan en las diferentes actividades que se desarrollan en sus instituciones educativas, por otro lado el 48.0% manifiestan que su nivel de comunicación familiar es informativa o superficial y que en sus instituciones educativas inclusivas no realizan actividades para el trabajo con familias, así como: escuelas de familia, talleres y por último el 24.0% de estudiantes indican que en sus familias generalmente se cumple la función educadora y que interactúan con sus compañeros realizando, desarrollando tareas educativas.

Palabras Clave: Discapacidad, inclusión educativa, relaciones familiares

ABSTRACT

The present research entitled: Family relations and educational inclusion in students with special educational needs in the centers of Regular Basic Education, Puno - 2017, had as a general objective: to determine family relationships through communication, family functions and their influence on the educational inclusion in students with special educational needs in the Regular Basic Education centers. As a general hypothesis: family relationships through communication and family functions significantly influence the educational inclusion of students with special educational needs in the Regular Basic Education centers. We worked with the hypothetical - deductive method, of an explanatory type, with a non - experimental design. To collect and obtain data, the survey technique was used, as an instrument for the questionnaire. As a study sample, there were 75 students between men and women, in the primary and secondary levels. For the processing of the results, the statistical package SPSS 22 was used and as a Chi - square statistical test. This research shows that family relationships through communication, family functions significantly influence educational inclusion, since in 34.7% of students indicate that they have a level of informative or superficial family communication and that only sometimes. On the other hand, 48.0% of them report that their level of family communication is informative or superficial and that in their inclusive educational institutions they do not carry out activities for working with families, as well as: of family, workshops and finally 24.0% of students indicate that in their families the educational function is generally fulfilled and that they interact with their peers, carrying out educational tasks.

Key words: Disability, educational inclusion, family relation

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada: Relaciones familiares e inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular, Puno – 2017. Toma significancia porque las relaciones familiares son el componente fundamental en la inclusión educativa, para poder analizar esta problemática es necesario conocer que, así como la familia se considera el núcleo de la sociedad, de la misma forma se considera como el aliado fundamental en la inclusión educativa. La pregunta general que oriento la investigación fue: ¿Las relaciones familiares a través de la comunicación, las funciones familiares influyen en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular?, como objetivo general fue: determinar las relaciones familiares a través de la comunicación, las funciones familiares y su influencia en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular, la hipótesis general planteada fue: las relaciones familiares a través de la comunicación y las funciones familiares influyen significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular. Se trabajó con una muestra de estudio de 75 estudiantes con necesidades educativas especiales entre varones y mujeres del nivel primaria y secundaria.

La estructura del presente trabajo se muestra de la siguiente manera:

En el ítem I, se considera el problema de investigación, la importancia y utilidad del estudio, objetivos de la investigación, la caracterización del área de investigación, así mismo se consideran las hipótesis de la investigación.

En el ítem II, comprende la revisión de literatura que orienta la investigación, los antecedentes de la investigación a nivel nacional e internacional, también se presenta el marco teórico en función a las variables de estudio planteados, marco conceptual.

En el ítem III, presenta los materiales y métodos de estudio, así como método de investigación, tipo y diseño de investigación, población y muestra de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento y análisis de datos.

En el ítem IV, comprende los resultados y discusión de la investigación, así como la prueba estadística Chi – cuadrado, para la comprobación de las hipótesis planteadas.

Finalmente se presenta las conclusiones, recomendaciones, referencias y los anexos respectivos.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad el término discapacidad, habilidades diferentes, necesidades educativas especiales, se resumen en un gran número de limitaciones, deficiencias o diferencias que presentan algunas personas a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (2013), más de mil millones de personas, ósea, un 15% de la población mundial viven con algún tipo de discapacidad; en el Perú según el INEI (2013) el 5.2% de la población (1 millón 575 mil 402 personas) presentan algún tipo de discapacidad.

En la ciudad de Puno, en algunas familias de las cuales están conformadas por un miembro que presenta una discapacidad y muestra una necesidad educativa especial asociada a discapacidad visual (baja visión-ceguera), auditiva (hipoacusia-sensorial), intelectual (leve-moderada), física (discapacidad motora), autismo y asperger, quienes están en programas de inclusión, ya que, en su desarrollo físico, requieren de una atención de terapias físicas, de lenguaje, como también en su desarrollo emocional; presentan

problemas de conducta, falta del autocontrol, una baja autoestima, interacción limitada con todos los demás, son más vulnerables, muestran aislamiento social.

Tal es así, que las relaciones familiares se manifiestan mediante conflictos entre los miembros, los padres no aceptan la necesidad educativa especial que presenta su hijo(a), se sienten frustrados, ya que no están preparados para tratar con ellos, los hermanos reprochan a sus padres por la atención especial hacia el hermano(a) con necesidades educativas especiales, el nivel de comunicación familiar es informativa o superficial, ya que, cuando se intercambia algún tipo de información, solo se informa de lo que se haya visto, oído, pasado, además de que no siempre en las conversaciones familiares se dan muestras de afecto, cariño, entre ellos; las funciones familiares económica, educadora, cuidado físico, afectiva, recreativa, socializadora, no se cumplen del todo, ya que no realizan con frecuencia actividades recreativas, deportivas, festivas, porque no conocen, formas de organización creativas en nuevos métodos y mejores estrategias que permitan continuar, avanzar en el cambio necesario para la inclusión a las personas con habilidades diferentes a las dinámicas de desarrollo familiar y social.

En el Perú, la educación para las personas con discapacidad, habilidades diferentes, necesidades educativas especiales a nivel de normas legales, se da la inclusión educativa, respaldada por la Ley N° 28044 (Ley General de Educación), en el Art. 11: “El estado garantiza que los servicios educativos brinden una atención de calidad a la población que se encuentre en condición de discapacidad y en relación con esta población promueve: prácticas inclusivas de la población con necesidades educativas especiales con la participación de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la atención a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE)”; considerándose a los Centros de Educación Básica Especial como el recurso educativo para la atención de los estudiantes con discapacidad, matriculados en el sistema educativo regular, brindándoles el apoyo y

asesoramiento a los diferentes niveles y modalidades que incluyen a los estudiantes con discapacidad a través de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la atención a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), que está conformado por personal docente especializado en discapacidad intelectual, visual, motora y auditiva, quienes se encargan de orientar y asesorar de manera itinerante al personal directivo y docente de las instituciones educativas inclusivas, que tienen alumnos con alguna discapacidad de todos los niveles y modalidades, también lo conforman profesionales no docentes como: psicólogo y/o trabajador social, auxiliar, terapeutas . Dada que la educación es un proceso mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres, comportamientos, actitudes y formas de actuar que el ser humano debe adquirir y a la vez emplear a lo largo de toda su vida, para desenvolverse de manera activa y participativa en la sociedad.

La inclusión educativa, busca mejorar la calidad educativa teniendo como soporte a los Centros de Educación Básica Especial que a través del SAANEE asesoran a las instituciones educativas inclusivas de la Educación Básica Regular, ya sean públicas o privadas, en los niveles: inicial, primaria y secundaria, ya que los estudiantes incluidos, ocuparan un espacio social, establecerán vínculos basados en la satisfacción de sus necesidades y crearan espacios de aprendizajes mutuos. Pero pese a que la inclusión educativa es dada y respaldada por una ley, además de que las instituciones educativas públicas y privadas, en los niveles, ciclos y grados de Educación Básica Regular, según corresponda, tienen que destinar al menos dos (2) vacantes por aula para inclusión de estudiantes con discapacidad leve o moderada durante el periodo de matrícula. Luego de este periodo podrán ser cubiertas por estudiantes regulares, sin embargo los estudiantes con necesidades educativas especiales, siguen teniendo menos probabilidades de ingresar a las instituciones de Educación Básica Regular por la discriminación e indiferencia que existe frente a esta población y además de que algunas instituciones educativas no aceptan

inscribirlos, dando como respuesta que no cuentan con docentes especialistas, espacios educativos adecuados e inclusivos a nivel de accesibilidad física, códigos y formas de comunicación, flexibilidad horaria, lo que genera, de que algunos padres de familia no inscriban a sus hijos para que puedan asistir a las escuelas y colegios, en donde puedan aprender, desarrollar habilidades y/o capacidades de acuerdo a la necesidad educativa especial que presentan, que fomenten, desarrollen relaciones interpersonales con sus pares, que no presentan una necesidad educativa especial, que si se puede iniciar por más que haya dificultades, es ahí que juega un rol predominante de acompañamiento que está a cargo la familia. Recalcando que para corroborar la negatividad en el proceso de la matrícula para estudiantes con necesidades educativas especiales, de que la institución educativa inclusiva ya cubrió el número de vacantes, el director a solicitud del padre de familia, entregará, con copia a la UGEL, un documento en el que conste esta información. En la inclusión educativa los docentes quienes son, los que atienden las necesidades de todos los estudiantes, no realizan las adaptaciones curriculares de acuerdo a la necesidad educativa necesaria para que todos desarrollen al máximo su potencial.

Además de que los ambientes y espacios, en donde se encuentran los estudiantes con necesidades educativas especiales, no garantizan la accesibilidad de todos los estudiantes por igual y también la posibilidad de orientarse y trasladarse autónomamente a través de ella. Los directores que están a cargo de las instituciones educativas con carácter de inclusión no gestionan, no realizan planes para la implementación de políticas educativas que sean inclusivas, que se ejecuten alianzas estratégicas con organizaciones y miembros de la comunidad a fin de potenciar las prácticas inclusivas.

A los estudiantes que presentan necesidades educativas diversas, a través, de las instituciones inclusivas, no les brindan una respuesta pertinente que favorezca el logro de sus aprendizajes de cada uno de ellos, en una escuela inclusiva son necesarias las

adaptaciones curriculares, el uso de materiales específicos, estrategias que potencialicen el desarrollo de cada estudiante, para esto se considera, a la familia como el aliado fundamental, siendo el empuje para el reconocimiento de su menor hijo(a), en estas instituciones educativas, para dar el reconocimiento de las leyes que reconocen la inclusión educativa (Ley General de Educación N° 28044, Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973) y de esta manera dar apertura de una verdadera inclusión, pero verdaderamente los padres están preparados a afrontar, apoyar, a demostrar su esfuerzo y dedicación por ello, lamentablemente se muestran debilidades de afrontar y responder a las funciones familiares frente a sus hijos con discapacidad, ya que, se refleja que muestran carencia en reforzar sus tareas y/o actividades del estudiante.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general.

- ¿Las relaciones familiares a través de la comunicación, las funciones familiares influyen en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular?

1.2.2. Preguntas específicas.

- ¿La comunicación familiar influye en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular?
- ¿Las funciones familiares influyen en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general.

- Las relaciones familiares a través de la comunicación y las funciones familiares influyen significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular.

1.3.2. Hipótesis específicas.

- La comunicación familiar influye significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular.
- Las funciones familiares influyen significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general.

- Determinar las relaciones familiares a través de la comunicación, las funciones familiares y su influencia en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Identificar cómo se da la comunicación familiar y su influencia en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular.
- Determinar las funciones familiares y su influencia en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel internacional.

Villagómez (2014), en su investigación titulada “Incidencia de las relaciones familiares en la participación social de las personas con discapacidad de Asociación de Pléjicos de Tungurahua en el periodo Enero Agosto del 2012”, (tesis de pregrado). Presentado en la Universidad Técnica de Ambato - Ecuador. Plantea como objetivo: Determinar la incidencia de las personas con discapacidad en la participación social de la Asociación de Pléjicos de Tungurahua. Asimismo plantea como hipótesis: Las relaciones familiares inciden en la participación social de las personas con discapacidad de la Asociación de Pléjicos de Tungurahua. Finalmente arriba a las siguientes conclusiones: los resultados de la investigación demuestran que las relaciones familiares de las personas que tienen alguna discapacidad de la Asociación de Pléjicos de Tungurahua evidencian un nivel de adecuación dentro de los parámetros esperados, debido a que no existen señales de deterioros importantes en los vínculos paterno-filiales o fraternos, al menos en la mayoría de la población, a partir de los datos observados se concluye que es necesario intervenir a nivel de dinámica intrafamiliar para reestructuras los roles que las personas con discapacidad cumplen en sus hogares, y así contar con recursos sólidos para el establecimiento de relaciones productivas con el entorno social, basados en la autonomía y la asertividad.

Calvo, Verdugo y Amor (2016), en su investigación sobre “La participación familiar es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva, Universidad de Salamanca - España” (Artículo científico). Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Las familias han estado habitualmente postergadas de un rol activo en la dinámica educativa. Hoy día, esta situación todavía es una realidad en el momento actual.

Para incrementar la participación familiar se han de planificar explícitamente actividades con esa finalidad, especificando con claridad los tipos posibles de participación y definiendo rotundamente el rol que corresponde desempeñar a las familias. Plantea como objetivo: este artículo propone algunas directrices a tener en cuenta para mejorar la participación familiar, la cual se considera un requisito imprescindible para una escuela eficaz. Arriban a las siguientes conclusiones: como se ha visto anteriormente, la participación de las familias en la educación de sus hijos ha pasado por distintos periodos, desde la no participación o participación puntual hasta su implicación activa. Esto ha sido posible gracias a los avances que se han producido en los centros educativos tanto a nivel de gestión y organización, como al cambio de actitud de los implicados. Actualmente, los centros educativos buscan desarrollar nuevas formas de hacer y de ser para responder a los retos de la educación inclusiva, los cambios se producen cuando la participación y el compromiso son de todos y todos se sienten parte importante en el proceso, en el cual cada uno aporta según sus habilidades, competencias y funciones. En este proceso de transformación no se debe olvidar que la familia es un recurso vivo que necesita sentirse acogida, tomada en cuenta y que forma parte de la educación de sus hijos. La familia es imprescindible en todos los momentos del proceso, un aspecto que favorece la convivencia entre escuela y familia es un centro abierto a la comunidad, donde predomine la colaboración. Un funcionamiento eficaz, por tanto, requiere la participación de todos los miembros de la comunidad escolar. Todavía queda trabajo por hacer en una educación para todos pero ésta ya no será una entelequia, sino una realidad donde la familia, entre otros agentes, juega un papel clave: la participación de la familia es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva formando parte de la innovación y la calidad educativa.

Muñoz (2012), en su investigación titulada: “Relación de la familia con hijos discapacitados intelectuales en el proceso educativo y de inclusión social con la escuela diferencial Belén de Maipú” (tesis de pregrado). Presentado en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano - Chile. Plantea como objetivo: Describir la relación que tienen las familias con hijos discapacitados intelectuales con la Escuela Diferencial Belén de Maipú. Asimismo plantea como hipótesis: Las familias con hijos discapacitados intelectuales tienen un bajo nivel de participación en la comunidad educativa. Finalmente arriba a las siguientes conclusiones: la relación familia – escuela, está completamente desarrollada para potenciar el desarrollo de ambas partes, tanto de la persona que accede al servicio institucional educacional, como de la propia institución, para la existencia de esta relación deben existir diversos factores que potencien este vínculo, pero considerando la realidad expuesta en esta investigación, es posible ver que en muchos aspectos esta relación se encuentran totalmente debilitados, debido a factores externos e internos que influyen en que la familia no se integre al proyecto educativo, esta investigación surge de la necesidad de reconocer cuál es la realidad de la participación de las familias en la escuela, y la valoración que estas tienen a este nexo, a su vez, también permite conocer cuáles son aquellos elementos que se manifiestan de manera conflictiva con la escuela y aquellos con los cuales las familias se sienten totalmente beneficiados.

2.1.2. A nivel nacional.

Mays (2014), en su investigación titulada: “Impacto que produce la presencia de un hijo con discapacidad en la dinámica familiar de los usuarios del centro de salud Huanchaco, año 2014” (tesis de pregrado). Presentado en la Universidad Nacional de Trujillo - Perú. Plantea como objetivo: Determinar el impacto que produce la presencia de un hijo con discapacidad en la dinámica familiar de los usuarios del Centro de Salud Huanchaco en el año 2014. Asimismo plantea como hipótesis: La presencia de un hijo

con discapacidad genera un impacto significativo en la dinámica familiar, de los usuarios del Centro de Salud Huanchaco, durante el año 2014. Finalmente arriba a los siguientes resultados: que se evidencia que la dinámica familiar de los usuarios, se vio afectada en cuatro aspectos que son la cohesión familiar, la adaptabilidad, la comunicación y los recursos de apoyo a los que la familia recurre para lidiar con la situación de discapacidad, de tal forma que las familias deben adaptarse a nuevas situaciones que implican reorganizarse, asumir nuevos roles, reacomodar su estructura, redistribuir las tareas en función del miembro con discapacidad, entre otros cambios.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Teoría sistémica.

Para Minuchín (1986), define a la familia como un sistema es decir: “la familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”, se piensa que a partir del enfoque sistémico los estudios de familia se basan, no tanto en los rasgos de personalidad de sus miembros, como características estables temporal y situacionalmente, sino más bien en el conocimiento de la familia, como un grupo con una identidad propia y como escenario en el que tienen lugar un amplio entramado de relaciones (citado por Espinal, Gimeno y González, 2002, p.3)

Esta definición de familia supone un gran avance para el estudio de la organización familiar, y de ella extraemos las características del sistema conjunto, estructura, personas, interacción y otras atribuibles a los sistemas sociales abiertos, propositivo, complejo, además de las características específicas del sistema familiar intergeneracional, larga duración, facilitador del desarrollo personal y social de sus miembros.

a. Propiedades sistémicas de la familia.

Según los autores Feixas, Muñoz, Compañ y Montesano (2016, p.24). La visión de la familia como un sistema implica la aplicación de algunos principios de la Teoría General de Sistemas a la familia. Veamos cuáles son sus implicaciones:

- *La familia como sistema abierto:* La familia como conjunto de individuos dinámicamente estructurados, cuya totalidad genera normas de funcionamiento, en parte independiente de las que rigen el comportamiento individual. El sistema es abierto en tanto intercambia información con el medio.
- *Totalidad:* El cambio en un miembro afecta a los otros, puesto que sus acciones (y significados) están interconectadas con las de los demás mediante pautas de interacción (interdependencia). Las pautas de funcionamiento del sistema familiar no son reducibles a la suma de los individuos (no-sumatividad).
- *Límites:* El sistema se compone de varios subsistemas, entre los que existen límites con una permeabilidad de grado variable (difusos, claros y rígidos).
- *Jerarquía:* La familia está estructurada jerárquicamente de acuerdo con varias formas de organización.
- *Retroalimentación:* La conducta de cada miembro influye en la de los demás en forma de positivo (favorecedor) o negativo (corrector)
- *Tendencia a estados constantes:* La necesidad de economizar favorece la aparición de redundancias comunicacionales, que con el tiempo dan lugar a reglas interaccionales que pueden llegar a convertirse en parámetros del sistema. Con cada movimiento interaccional disminuye el número de variedades comunicacionales posibles. Los mecanismos que preservan el mantenimiento de las reglas interaccionales se consideran homeostáticos por su función de mantener un determinado equilibrio.

2.2.2. Teoría de inclusión social.

a. *Tradición sociológica: Georg Simmel, Émile Durkheim, Talcott Parsons.*

Para Simmel (1950), en la historia del pensamiento sociológico, la distinción inclusión/exclusión ha sido principalmente vinculada a la tradición funcionalista. Sin embargo, fue Georg Simmel quien originalmente advirtió el carácter paradójico de la relación entre inclusión y exclusión. Sus ensayos sobre el extranjero y el secreto ilustran de manera distinta este punto. El extranjero no está adentro ni afuera, o puede estar adentro y afuera al mismo tiempo. Pertenece al grupo social, pero viene desde más allá; desarrolla encanto y significancia, pero no es “propietario de un espacio propio”, ni en el sentido físico, ni en términos de referencia social (citado por Mascareño y Carvajal 2015, p.133)

En el caso de Durkheim (2001, p.133), la conceptualización de la inclusión/exclusión puede ser reconstruida desde sus análisis sobre la solidaridad y la anomia. La sociedad moderna implica un orden de inclusiones y exclusiones a la vez: inclusión como solidaridad orgánica, exclusión como ámbitos distintos de división del trabajo. Ello produce problemas de integración nuevos, que se ven bien reflejados en las formas de suicidio. Paradójicamente, el suicidio egoísta y anómico (falta de integración) invita al suicida a seguir un patrón social de suicidio por el cual este expresa su negación de la sociedad (un lugar solitario, un medio, una escenificación, una nota). Paradójicamente, el suicida tiene que reconocerse a sí mismo como miembro de la sociedad para negar a la sociedad, de otro modo sería solo una “persona muerta”, no un suicida. Por lo tanto, el suicida está incluido en su (último acto de) exclusión. Por otra parte, el suicidio altruista (sobre integración) constituye un rechazo a la sociedad en nombre de la sociedad.

Parsons (1965, p.133), va un paso más allá que Simmel y Durkheim al dar a la distinción inclusión/exclusión un significado sociológico explícito: “El proceso mediante el cual los grupos previamente excluidos logran adquirir ciudadanía o membresía plena en la comunidad social, será llamado en este texto inclusión”, este autor atribuye a la inclusión el valor positivo, esperable, normal; la exclusión es el lado negativo.

b. Sociología sistémica: Niklas Luhmann.

En el caso de la sociología sistémica contemporánea, se da un paso adelante en la identificación de situaciones complejas de inclusión/exclusión, aunque aún existe una tendencia a permanecer en el esquema binario de observación, lo que nuevamente induce a la sublimación de ciertas paradojas. (Mascareño y Carvajal, 2015, p.133). En tanto que para este autor lo social se define radicalmente por la vía de la comunicación, los individuos como tales están excluidos de lo social. Su única forma de participar de la sociedad aparece cuando en la comunicación son tomados en cuenta. Esto es lo que Luhmann (2007), quiere decir con “indicar” y “tenerlos por relevantes”: la comunicación social los incorpora en tanto “personas”. Esta incorporación puede adquirir diversas formas según el sistema de comunicación de que se trate las personas votan, compran, venden, son sujetos de derecho, se enamoran. En todos estos casos hay inclusión.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Familia.

La familia es una organización conformada por miembros quienes interactúan por medio de la comunicación, comparten vivencias, experiencias, quienes además cumplen roles que les permita tener un buen clima familiar en donde se dé la práctica de valores, normas, acuerdos para mantener una buena relación familiar.

La familia es una organización que se encuentra protegida por el estado, por la religión, por la ley. Se han creado instituciones a su servicio y defensa, se halla protegida

por la misma sociedad. Vemos que el individuo no es un ente inmutable ni aislado sino un producto condicionado por el medio en que nace y por unas necesidades fisiológicas. (Guevara, 2015, p.31)

Jelin (2012), la familia se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción. En la vida cotidiana, las relaciones familiares constituyen el criterio básico para la formación de hogares y el desempeño de las tareas ligadas a la reproducción biológica y social.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, responsable en primer lugar de la educación integral de los hijos. A los padres de familia, o a quienes hacen sus veces, les corresponde: educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar un trato respetuoso de sus derechos como personas, adecuado para el desarrollo de sus capacidades. Informarse sobre la calidad del servicio educativo y velar por ella, por el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos; participar y colaborar en el proceso educativo. Organizarse en asociaciones de padres, comités u otras instancias de representación, para mejorar los servicios que brinda la institución educativa, apoyar la gestión educativa y colaborar en el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la institución educativa, de acuerdo a sus posibilidades. (Artículo n.º 54, Ley General de Educación n.º 28044).

2.3.2. Relaciones familiares.

Las relaciones familiares están constituidas por las interacciones entre los miembros que integran el sistema; a partir de estas interacciones se establecen lazos que les permiten a los miembros de la familia permanecer unidos y luchar por alcanzar las metas propuestas. Dichas interacciones se manifiestan por medio de la comunicación, la

cual permite observar los conflictos, las reglas y normas que regulan la homeostasis del sistema familiar, ya que el comportamiento de cualquier elemento del sistema, altera en su totalidad. Gerardo (2013, citado por Ancasi, 2017, p.24)

Al respecto Muñoz (2012), la familia en todo medio social tiene diversas funciones, entre las cuales podemos mencionar: la reproducción y la producción, la socialización de sus miembros, como un agente fundamental para el desarrollo del individuo y el desenvolvimiento de éste en un contexto social, la entrega de afectividad y protección, la función educativa e identificadora, que hace posible que sus integrantes adquieran pautas de normas y valores que sean propios de la persona (p.24-25)

Las personas se relacionan adquiriendo y construyendo una identidad propia, en donde se encuentran elementos singulares de cada familia, códigos específicos, que se transforman a lo largo del tiempo en pautas, patrones, de acuerdo a los distintos factores que van influyendo en el sistema familiar, y que esto permite que se den procesos de cambio y adaptaciones continuas.

De acuerdo a este proceso, con respecto a la familia y a su condición de un integrante discapacitado, es posible señalar que la familia en su estructura ya mantiene ciertos patrones propios y constantes dentro de sus interrelaciones como sistema, pero cuando ocurre la llegada de un nuevo integrante, es posible que se tengan ciertas expectativas que al verse obstaculizadas por una discapacidad sea necesario adaptar y modificar ciertas estructuras que existían anteriormente. En este caso, la familia es el elemento fundamental, es la que pone a prueba toda su capacidad para entregar el potencial necesario para que este integrante se integre a su sistema familiar y a su vez a un medio social que lo acepte. Muñoz (2015, p.24-35)

a. Comunicación.

Para Garcés (citado por Cutí, 2016), la familia es el ambiente donde la comunicación adquiere su máxima dimensión porque comprende el intercambio de toda la gama imaginable de elementos que se puedan transmitir. A la vez, la familia es el grupo humano que más comunicación necesita, en todas sus formas, para funcionar adecuadamente.

La comunicación es el factor que proporciona cohesión entre los miembros de la familia, y les hace sentirse grupo y funcionar como tal.

b. Comunicación familiar.

Según Montes (2011), la frecuencia de comunicación familiar permite a sus integrantes crecer, desarrollar madurar, resolver, sus conflictos comprenderse entre sí en la sociedad. Cuando un padre o madre se dirige a sus hijos, las palabras o gestos deben ir acompañados de una sonrisa de un gesto dulce la familia tiene distintos niveles para comunicarse.

Por ello la comunicación familiar es un aspecto fundamental ya que mediante ello se transmite y brinda información, pero cabe resaltar la importancia de una comunicación en donde acompañadas de sentimientos y expresiones afectivas se de las interacciones entre los miembros que conforman una familia.

Para Bautista, Carhuancho y Patsy (2015). Es el dialogo e interacción entre los miembros de la familia que contribuye al buen funcionamiento familiar, a su bienestar y al desarrollo adecuado de sus miembros. Consecuentemente la comunicación fortalece la unidad familiar, y permite a sus miembros estar mejor preparados para enfrentar los problemas cotidianos, los conflictos y las crisis propias de las distintas etapas del ciclo familiar.

Al respecto Galarza (2013, p.24). Una comunicación familiar adecuada debe ir incluir información e intercambio de ideas respecto al proyecto familiar o a sus actividades como grupo; transmisión de valores y de criterios educativos de padres a hijos; un modelo educativo y posibilidad de discusión sobre el mismo; formación humana a los hijos; compartir información y apoyar las actividades y proyectos de cada miembro; compartir experiencias cotidianas, trascendentes o intrascendentes; compartir actividades; presencia física y psicológica de los padres; transmisión de seguridad, protección (no sobreprotección) y amparo mutuo; y, sobre todo, afecto; todo ello en el marco del respeto mutuo y la armonía entre el respeto a la individualidad de cada uno, y los intereses de la familia como grupo.

i. Niveles de comunicación.

Según Mays (2014), clasifica los niveles de comunicación de la siguiente manera:

- *Comunicación informativa o superficial.*

Es cuando solo se dice “lo que ha pasado”. Simplemente se informa de lo que se ha visto, oído, hecho. Es una comunicación “tipo telediario”, con la que nunca se sabe lo que la información supone para quien habla: La familia vive en la misma casa, padres e hijos a veces ven juntos televisión pero no conversan sobre lo que hay en la pantalla, el padre trabaja para ganar dinero y dedica poco tiempo a la familia, los hijos tienden a hacer lo que se les parece. Cuando hay dialogo familiar, este gira en torno a sus generalidades.

- *Comunicación racional o intermedia.*

Se da la información y al mismo tiempo se dan especulaciones, reflexiones personales, etc. Es una comunicación formativa o manipulativa, porque junto al hecho que se transmite se pretende actuar sobre el otro: Se da un tipo de comunicación más personal, cada uno reserva su territorio, de vez en cuando los miembros de la familia

entablan conversaciones familiares, se da opiniones personales y se manifiesta un cierto interés por los demás.

- *Comunicación emotiva o profunda.*

Mientras se trasmite la información o los hechos, se transmiten también sentimientos, afectos, emociones, estados de ánimo. Es una comunicación más íntima, con la que expresan sentimientos. En una familia este último nivel supone una verdadera comunicación. Son hogares plenos en los que se hace vida de familia: Suelen tener una conversación familiar en las que se cuentan lo que han hecho en el día, se escuchan entre si y se ayudan mutuamente con sus opiniones y su colaboración, se producen confidencias entre hermanos. (p. 49-50)

Según la Enciclopedia Colaborativa Cubana Ecured (2017). Los niveles en que puede establecerse una comunicación familiar son:

- *Comunicación informativa.*

Es cuando sólo se dice “lo que ha pasado”. Simplemente se informa de lo que se ha visto, oído, hecho. Es una comunicación, con la que nunca se sabe lo que la información supone para quien habla.

- *Comunicación racional.*

Es cuando se da la información y al mismo tiempo se dan especulaciones, reflexiones personales, etc. sobre la noticia dada. Es una comunicación formativa o manipulativa, porque junto al hecho que se transmite se pretende actuar sobre el otro. En la familia se usa como vehículo transmisor de pautas, valores o normas.

- *Comunicación emotiva (profunda).*

Se da cuando mientras se trasmite la información o los hechos, se transmiten también sentimientos, afectos, emociones, estados de ánimo. Es una comunicación más íntima, con la que se expresan sentimientos, se gratifica, el otro conoce los valores personales

sobre lo que se expresa, se transmite qué hace sentir en un momento dado algo, etc. En una familia este último nivel supone una verdadera comunicación.

La falta de niveles profundos de comunicación familiar tiene efectos como: no saber qué quiere el otro, qué necesita, qué busca, de qué es capaz, se produce pobreza emocional en el comportamiento, falta de ternura expresada y sentida, búsqueda de tales gratificaciones en otro lugar, y todo ello de manera compulsiva (arrebatos, impulsos, etc.).

c. *Funciones familiares.*

Guevara (2015), la familia no ha sido preparada académicamente para ejercer sus funciones, las instituciones sociales no han logrado aún formular e implementar una propuesta suficientemente concreta en este sentido. La experiencia personal en la familia de origen, así como los consejos de los mayores, constituyen el camino más adecuado para la integración social hasta el día de hoy. Cada familia describe las siguientes funciones descritas a continuación:

- *Función educadora.*

La familia cumple con la educación de los hijos como también inculcar valores y dar a conocer sus derechos. La función educativa que no es otra cosa que la de integrar en la sociedad a cada uno de los miembros, sigue siendo importante en la familia, en especial en los primeros años de vida.

- *Función económica.*

La clave de toda familia es la producción económica. El trabajo para la familia y para uno mismo es el elemento que sustenta la organización económica social, es causa y consecuencia a la vez de la sociedad donde se inserta, es un grupo que va cambiando por lo tanto sigue evolucionando.

- *Función en el cuidado físico.*

Alimentación, sueño, vestimenta e higiene. Incluye las funciones de seguridad y protección que realiza la familia.

- *Función socializadora*

El proceso de socialización consiste en el hecho de que el individuo aprende por el contacto con la sociedad. El proceso de aprendizaje social se desenvuelve con la gente y entre la gente y por consiguiente, implica siempre relaciones sociales. Se halla el proceso condicionado, por la comunicación de índole interpersonal. (p. 35)

Según Mays (2014, p.46), define las siguientes funciones que se cumplen en la familia:

- *Función económica.*

Esta función está relacionada con el trabajo que realiza la familia con el fin de adquirir los bienes y servicios necesarios para poder vivir.

- *Función educadora.*

La educación está formada por un conjunto de normas de conducta, hábitos, aptitudes e informaciones que el niño lo va asumiendo de su hogar, la escuela y comunidad.

- *Función recreativa.*

La familia cumple tareas serias y responsables, por lo que se tiene que romper el estrés a través de un sano esparcimiento para los que constituyen, con el objeto de promover la integración y el desarrollo integral de los hijos.

- *Función socializadora.*

La socialización empieza en la familia, allí se dan los primeros lineamientos para la posterior actuación de solidaridad, de justicia, el cultivo de habilidades y destrezas que serán puestas al servicio y en bien de la colectividad.

- *Función afectiva.*

Es una de las funciones básicas de la familia porque las personas requieren alimento para sus cuerpos y, casi en la misma medida, afecto y cariño.

El ser humano se nutre de ese cariño que recibe en el seno familiar, aprende a sentirlo por otros y a expresarlo. La manera en la que se expresan las emociones en la familia incide en el modo en el que las personas manejarán sus emociones en otros entornos: laboral, escolar, comunitario, entre otros.

Respecto a la funciones familiares es necesario decir que la participación de la familia en la temática de discapacidad es fundamental para el desarrollo del individuo, puesto que la familia tiene el propósito de satisfacer necesidades ya sean físicas, económicas, orientadoras, educativas, emocionales, entre otras, las que para el individuo que padece de una discapacidad, son fundamentales para su desarrollo.

Muñoz (2012). La familia puede concebirse como un agente de integración en la medida que promueve estrategias de refuerzo y motivación en pro de la una inclusión de su hijo, en todos los ámbitos sociales en el cual éste pueda desenvolverse y a su vez, incentiva que éste pueda adquirir mayores oportunidades y avanzar en lo que respecta a su condición. En la medida que vemos que una familia está en crisis y no asume la condición de su integrante discapacitado, se hace necesario desarrollar una intervención enfocada a revertir esta situación, ya que sin duda alguna, si la familia no interfiere como primera fuente de socialización ante su hijo, este no avanzará ni tendrá mayores avances en lo personal ni en el proceso de inclusión social (p. 37)

2.3.3. Inclusión educativa.

a. Educación inclusiva: Un nuevo enfoque.

Para poder comprender y entender que es la inclusión educativa se empezara explicando que es la discapacidad. Meneses (2016). Sin embargo, en la nueva Ley

General de la Persona con Discapacidad (Ley N°29973), la cual se promulgó a fines del año 2012 y cuyo reglamento fue aprobado en el 2014, se presenta una perspectiva de la discapacidad más enfocada en un modelo social (Art. 2): “La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.”

En la década de los 90 surge un nuevo modelo educativo que se aleja de los principios y prácticas de la integración y se basa en la aceptación de la diversidad y en la adaptación del sistema educativo para responder de manera adecuada a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos. Muntaner (2010, citado por Meneses, 2016, p.34)

La UNESCO (2005), define la inclusión educativa como: “un proceso orientado a responder a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en y desde la educación. Esto implica realizar cambios y modificaciones en el contenido, accesos, estructuras y estrategias, con una visión que incluye a todas las personas de la franja de edad correspondiente y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todas las personas.” (p.13)

La Ley General de Educación (2012), incluye disposiciones específicas sobre la educación de personas con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a la discapacidad. La ley garantiza que la educación es un derecho de toda persona, para lo cual se deben cumplir las siguientes obligaciones: asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad de y para la diversidad del alumnado (Art. 2).

También Busca garantizar que los servicios educativos brinden una atención de calidad a las personas con discapacidad, asegurar que el servicio educativo se dé de

acuerdo a las características y necesidades de ellas, y orientar el diseño de espacios educativos inclusivos (Art. 11).

Según el guía para orientar la intervención de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), 2013. La educación inclusiva es un enfoque que surge como respuesta a la diversidad, nace en la escuela y trasciende a la sociedad, se basa en que todos los niños y niñas de una comunidad aprendan juntos, independientemente de sus características funcionales, sociales y culturales; enriquece los procesos de enseñanza-aprendizaje ofreciéndoles la oportunidad de ser y crecer en un contexto que los acoge, los respeta, y les permite su desarrollo integral y su participación en igualdad de condiciones. La educación inclusiva, entonces, es un nuevo enfoque que busca una mejor opción de vida evitando la marginación, promoviendo un sentido de comunidad educadora basado en un trabajo en equipo, estimulando a las personas a crecer y realizarse de acuerdo a sus intereses, necesidades, expectativas e ilusiones; y fundamentalmente promueve que las escuelas, en estrecha relación con la familia, preparen a todos los individuos para la vida, el empleo, la independencia y la participación en la comunidad. Reconoce las diferencias individuales y las rescata para alcanzar el desarrollo integral y la inclusión en la sociedad. La educación inclusiva supone la implementación de estrategias y recursos de apoyo que ayuden a las escuelas, maestros y padres de familia a enfrentar con éxito el reto que implica hacer efectivo el derecho que tienen todos los niños, niñas y jóvenes de acceder a la educación y beneficiarse de una enseñanza de calidad adecuada a sus necesidades individuales de aprendizaje, ofreciendo una respuesta educativa comprensiva y diversificada, proporcionando una estructura curricular común a todos los alumnos, entre ellos los que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad talento y superdotación en igualdad de oportunidades y considerando al mismo tiempo sus

características y necesidades individuales. Un pilar fundamental en este proceso de inclusión, es la familia, es allí donde se generan las condiciones apropiadas para hacer de la persona con discapacidad un sujeto de derechos. Se han dado muchos pasos para el desarrollo de la educación inclusiva a nivel nacional o internacional que sustentan su implementación. (p. 11-12)

La educación inclusiva mejora la calidad educativa del conjunto del alumnado. Lo más importante de la educación no se aprende estudiando una lección en un libro, sino viviendo y compartiendo un modelo que favorezca la sociedad cohesionada y justa y que enseñe, realmente, a convivir en la diversidad. Escolarización en una misma escuela, con posibilidades de atender a cada alumna o alumno en función de sus necesidades específicas o características personales y/o grupales. La inclusión pretende que el sistema educativo (las escuelas, al fin) disponga su organización, recursos y diseño curricular para poder aceptar y educar a toda la población escolar, con todas sus diferencias. (Casanova, 2015)

a. Marco político internacional.

En el marco internacional se han producido acontecimientos de vital importancia la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales en escuelas y entornos para todos, brindando de esta manera, una atención de calidad a la diversidad estudiantil.

- En la conferencia mundial “Educación para Todos de Jomtien”, se establecieron acuerdos para incorporar en los sistemas educativos, entre otros, la atención a las necesidades básicas de aprendizaje, el acceso universal a la educación, el impulso de la equidad y la promoción de una atención educativa para todos los estudiantes, sin distinción alguna (Tailandia 1990).
- La Conferencia Mundial sobre “Necesidades Educativas Especiales (España, Salamanca 1994): “Acceso y calidad”, organizada por el Gobierno de España y la

UNESCO, representó una nueva oportunidad internacional para dar continuidad a los acuerdos de Jomtiem, situando, las necesidades educativas especiales dentro de un marco más amplio de una educación para todos.

El principio rector de este evento fue promover que las escuelas acojan a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, lingüísticas y culturales: niños con discapacidad o bien dotados, niños de la calle, niños de minorías étnicas, de zonas desfavorecidas o marginales, etc.

- En el Foro Consultivo Internacional realizado en Dakar sobre Educación para Todos (Senegal 2000), se evaluaron los compromisos asumidos en la Declaración Mundial sobre educación para todos (Tailandia 1990). En este foro se asumió el compromiso de alcanzar los objetivos y fines de la educación para todos los ciudadanos y todas las sociedades.

Posteriormente, en la conferencia de Cochabamba en Bolivia, la UNESCO convocó a los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, para hacer un balance de los logros y limitaciones en referencia a los acuerdos de Jomtiem y Dakar.

Desde Jomtiem hasta Cochabamba los cambios han sido visibles; sin embargo, hay preocupaciones pendientes; se requieren planes contextualizados y reajustados que respondan a las demandas nacionales, en beneficio de todos los niños, niñas y adolescentes.

Entre los instrumentos internacionales orientados específicamente a la igualdad de oportunidades y derechos de las personas con discapacidad, se encuentran:

- Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (ONU, 1993) Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006) busca ampliar el servicio a sectores vulnerables y

reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación sin discriminación en igualdad de oportunidades.

En el ámbito regional de América Latina y el Caribe también se han suscrito importantes acuerdos como:

- Declaración de Cartagena de Indias sobre Políticas Integrales para las personas con discapacidad en el Área Iberoamericana (1992).
- Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (Organización de Estados Americanos, 1999). Adoptar medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, para eliminar cualquier tipo de discriminación contra las personas con discapacidad.
- Declaración del Decenio de las Américas: Por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016) y el Programa de Acción para el Decenio de las Américas de las Personas con Discapacidad 2006-2016.

b. Marco normativo nacional.

En el ámbito nacional, se están realizando grandes esfuerzos por lograr que se conciba a las escuelas como espacios donde todos los niños y jóvenes de una misma comunidad aprender juntos desarrollando capacidades esenciales la participación e inclusión social.

En este sentido existen bases legales que respaldan a la inclusión educativa en nuestro país.

- El Acuerdo Nacional, 2002.
- Ley general de la persona con discapacidad Ley N° 27050 (1998).
- Ley General de Educación (2003), Ley N° 28044. Aprobada en el 2012.

- Decreto Supremo N° 026-2003-ED, “Década de la Educación Inclusiva” (2003,2012).
- Decreto Supremo N° 002-2005-ED, Reglamento de Educación Básica Especial.
- Decreto Supremo N° 013-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Regular.
- Decreto Supremo N° 015-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Alternativa.
- Decreto Supremo N° 022-2004-ED, Reglamento de Educación Técnico Productivo.
- Resolución Suprema N° 041-2004-ED, que institucionaliza el Foro Nacional de Educación Para Todos.
- Plan Nacional de Educación Para Todos (2005 – 2015).
- Resolución Legislativa N° 29127 del Congreso de la Republica para formalizar los alcances de la Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (2007).
- Resolución Ministerial N° 0494-2007-ED Directiva para el desarrollo del año escolar 2008. (2007)
- Plan de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad 2009-2018 (PIO). (2008)
- La Resolución Ministerial N° 0037-2008 Conformación de la Mesa De Dialogo y Acción Conjunta por la Educación Inclusiva (2008).
- La Política de Fortalecimiento de la Educación Inclusiva y los Concursos Nacionales de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva (2008-2013).
- Resolución Ministerial N° 0069-2008-ED Normas para la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales en Instituciones Educativas Inclusivas y en Centros y Programas de Educación Básica Especial (2008).

- Directiva N° 076-2006-VMGP/DINEBE, Normas Complementarias para la conversión de los Centros de Educación Especial en Centros de Educación Básica Especial-CEBE y los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales - SAANEE.
- Directiva N° 081-2006-VMGP/DINEBE, Normas Complementarias para la organización y funcionamiento del Programa de Intervención Temprana - PRITE.
- Resolución Ministerial N° 0494-2007-ED que aprueba la Directiva para el inicio del año escolar 2008: Orientaciones y Normas Nacionales para la Gestión en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, aprueba el “Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú”.
- Nueva Ley General de la Persona con Discapacidad (2012). Ley N° 29973 (aprobado en el 2014).
- Resolución Ministerial N° 556-2014-ED Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2015 en la Educación Básica (2014).
- Resolución Ministerial N° 572-2015-ED Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica (2015).
- Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2016-2021 (2016).

c. Educación Básica Especial.

Dirección General de Educación Básica Especial (2013). La Educación Básica Especial, es la modalidad que atiende, con enfoque inclusivo, a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, talento y superdotación. Los servicios de la Educación Básica Especial son:

- ***El Centro de Educación Básica Especial - CEBE.***

El CEBE atiende a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad severa y multidiscapacidad que, por la naturaleza de sus limitaciones, no pueden ser atendidas en las instituciones educativas inclusivas de otras modalidades y formas de educación, con ello contribuyen al desarrollo de sus potencialidades, en un ambiente flexible, apropiado y no restrictivo, mejorando sus posibilidades para lograr una mejor calidad de vida. Incluyen en su estructura orgánica los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la atención a las Necesidades Educativas Especiales - SAANEE encargados de brindar orientación y acompañamiento a las instituciones educativas inclusivas del área de su influencia.

- ***El Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales – SAANEE.***

Forma parte de los Centros de Educación Básica Especial, está conformado por personal profesional docente sin aula a cargo y profesional no docente especializado o capacitado para brindar apoyo y asesoramiento a instituciones educativas inclusivas, a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, talento y superdotación matriculados en la Educación Básica y Educación Técnico-Productiva, así como a los padres de familia o tutores. Cuenta con el equipamiento y los materiales específicos de los centros de recursos de atención a las necesidades educativas especiales.

d. Necesidades Educativas Especiales.

Meneses (2016). El término “necesidades educativas especiales” (NEE) aparece en el informe que elabora Mary Warnock y una comisión de expertos en Inglaterra en el año 1978, para reemplazar los términos “deficientes” o “impedidos”. Warnock considera en este informe que las dificultades de aprendizaje que se registran en los estudiantes van desde las más graves a las más leves y que sus causas no son únicamente deficiencias

físicas, sensoriales o intelectuales, sino también sociales, ambientales y académicas. (Cita a Patronato Peruano de Rehabilitación y Educación Especial, 2004, p.31)

Según el guía a los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales (2013). Los alumnos presentan “necesidades educativas especiales” por tener dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, por condiciones personales, familiares, de historia escolar o por discapacidad. En el caso de los estudiantes con alguna discapacidad, el apoyo y adaptaciones que requieran estarán en relación con el tipo y grado de severidad de la discapacidad. Los casos de Altas Capacidades Intelectuales (Talento y Superdotación) también se consideran como personas con necesidades educativas especiales, ya que en este caso, los contenidos curriculares suelen resultar fáciles o simples para este alumnado. (p.9)

Asimismo, en la investigación de Ruiz de Garavito (citado por Meneses, 2016, p.32), se describen tres categorías de necesidades educativas que pueden presentar los alumnos, en las que se define el concepto de NEE:

- ***Necesidades educativas comunes o básicas:*** son compartidas por todos los estudiantes y se traducen en aprendizajes esenciales para el desarrollo personal social, como leer, escribir y resolver problemas.
- ***Necesidades educativas individuales:*** están relacionadas con las diferentes capacidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje que experimenta cada estudiante y que dirige su proceso educativo.
- ***Necesidades educativas especiales:*** son necesidades individuales que no pueden ser resueltas mediante recursos metodológicos convencionales por lo que requieren una respuesta pedagógica adaptada e individualizada; estas suelen originarse en

problemas de aprendizaje, factores emocionales, socioculturales, discapacidad, entre otros.

Se describen las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, según Alarcón (2015, p.63)

- ***Discapacidad intelectual.***

La discapacidad intelectual o discapacidad cognitiva consiste en una adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que conduce finalmente a limitaciones sustanciales en el desarrollo corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que tiene lugar junto a limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. Evidentemente la discapacidad intelectual se presenta con dificultades asociadas en comunicación, cuidado personal, habilidades sociales, por lo que es necesario el trabajo interdisciplinario de diversos especialistas como terapeutas de lenguaje, psicólogo y otros, dependiendo de la dificultad de la persona estos intervendrán para potenciar sus habilidades y aminorar sus dificultades.

Grado de afectación: discapacidad cognitiva leve (CI: 50- 70).

Se los denomina los de la “etapa educable”, suelen desarrollar habilidades sociales y de comunicación durante los años preescolares (0-5 años de edad), tienen insuficiencia mínima en las áreas sensoria motoras y con frecuencia no son distinguibles de otros niños sin discapacidad cognitiva hasta edades posteriores. Acostumbran a adquirir habilidades sociales y laborales adecuadas para una autonomía mínima, pero pueden necesitar supervisión, orientación y asistencia, especialmente en situaciones de estrés social o económico desusado. Contando con apoyos adecuados, los sujetos con discapacidad

cognitiva leve acostumbran a vivir satisfactoriamente en la comunidad peruana, sea independientemente, sea en establecimientos supervisados.

Discapacidad cognitiva moderada (35-50)

La conoce que la discapacidad cognitiva moderada equivale aproximadamente a la categoría pedagógica de “adiestrable”. Adquieren habilidades de comunicación durante los primeros años de la niñez. Pueden aprender continuamente a trasladarse independientemente por lugares que le son familiares.

En su mayoría son capaces de realizar trabajos, siempre con supervisión en el mercado general del trabajo. Comunidad, usualmente en instituciones con supervisión.

- ***Discapacidad física.***

Según (DIGEBE, 2008, p. 23). El niño y la niña con discapacidad física, presenta de manera transitoria o permanente alguna alteración en su aparato motor, debido a un deficiente funcionamiento en el sistema óseo articular y/o nervioso y que en grados variables, limita alguna de las actividades que pueden realizar los niños de su misma edad.

- ***Discapacidad auditiva.***

El sentido de la audición es uno de los canales de recepción sensorial con que cuenta el ser humano. La discapacidad auditiva es la disminución de la capacidad para escuchar los sonidos con la misma intensidad con que estos son producidos.

Se denomina sordo/a la persona que por diversas causas tiene una pérdida auditiva que afecta principalmente la adquisición del lenguaje hablado.

Los niños hipo acústicos tienen dificultades en la audición pero su grado de pérdida no les impide adquirir el lenguaje oral a traves de la vía auditiva. Habitualmente van a necesitar audífonos.

- ***Discapacidad visual.***

Que la deficiencia visual es la carencia, disminución o defecto de la visión cuando este aparece alterada. Es un término que engloba diferentes tipos de dificultades relacionadas con el funcionamiento de la visión.

Dentro de esta discapacidad se establecen dos categorías: ceguera y baja visión; si bien es cierto se trata de grupos de personas con necesidades educativas especiales, se requiere de intervenciones específicas e individualizadas.

- ***Autismo.***

El autismo es un síndrome caracterizado por la carencia de habilidades para el intercambio afectivo, falta de relaciones sociales, aislamiento de la persona, reiteración de rituales compulsivos y una resistencia manifiesta al cambio. Este síndrome comienza habitualmente en la infancia pero se hace evidente durante los tres primeros años de vida.

e. Familia e institución educativa.

El trabajo cooperativo familia - institución educativa implica entonces, que estos dos agentes trabajen conjuntamente, para lograr el mismo fin, que es atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes asociados a discapacidad. El éxito de la sociedad familia - institución educativa, requiere de una mutua colaboración, apoyo y participación de cada uno de los miembros de la familia y de la institución educativa.

“Para que la relación familia - institución educativa sea lo más enriquecedora posible, la actitud de los profesionales docentes y no docentes ha de ser abierta, acogedora. DIGEBE (2013)

Ministerio de educación (2013, p.41-42). El equipo de Servicios de Servicios de Apoyo a la Atención a las Necesidades Educativas Especiales orientará, asesorará y capacitará a la familia del estudiante con necesidades educativas especiales quien haga sus veces, en coordinación con la docente inclusiva, el objetivo de este ámbito es

involucrar a los padres de familia en la tarea educativa, se busca que los padres estén capacitados y puedan brindar los apoyos necesarios, así también se pretende involucrar a la familia en las decisiones escolares. Se debe lograr que la familia se convierta en aliados en este proceso de inclusión, para lo cual deben estar entrenados para ser un apoyo eficiente en esta tarea (citado por Alarcón, 2015, p.45)

- ***Actividades para la asistencia a familias.***

DIGEBE (2013). Entre las actividades fundamentales por desarrollar para brindar asistencia a las familias están:

Actividades formativas o de capacitación.

Encaminada al análisis, reflexión interiorización y acciones de mejoras para la familia.

- Elaboración de un plan de acción conjunta que responderá a los resultados de la evaluación psicopedagógica.
- Capacitación práctica (adaptaciones de acceso), programas de aprendizaje, metodologías específicas (sistema Braille, Lengua de Señas, entre otros).

Actividades de apoyo y acompañamiento.

Preparación de la familia para asumir un rol activo en la atención de su hijo en familia, con la escuela y medio comunal.

- Propuestas para que conforme instancias consultivas (CONEI).
- Toma de decisiones en aspectos técnico-pedagógicos y de gestión.
- Visitas al hogar para desarrollar un plan específico.

- ***Estrategias para el trabajo con familias.***

Existen diversas formas de interacción entre escuela y familia, de acuerdo a la finalidad se pueden desarrollar entre otras estrategias y técnicas las siguientes:

Escuela de familias.

Nos permite fortalecer las capacidades de las familias para participar en los procesos educativos, donde se abordarán temas específicos de interés y utilidad para las familias, brindándoles información sobre las características por tipo de discapacidad, derechos de las PcD, autoestima, problemas de conducta entre otros, así como capacitación, por ejemplo, cómo movilizar a un familiar con discapacidad motriz, cómo construir un asiento ergonómico de yeso que pueda sustituir una silla de sedestación que tiene mayor costo, una manera económica de hacer un tablero de comunicación alternativa, lenguaje de señas básico, cómo establecer rutinas, etcétera.

Para la organización de una escuela de familia, se consideran tres escenarios:

- En el local institucional del CEBE, PRITE o IE inclusiva podrían realizarse talleres, charlas, exposición de videos, etcétera, especialmente sobre cuestiones generales o aprendizajes fundamentales. Aunque también pueden abordarse temas específicos de cada discapacidad.
- En el local comunal o recinto que haga sus veces, pueden hacerse escuelas semejantes a las que se efectúan en las instituciones educativas, aunque sería más factible congregar mayor cantidad de familias, pues generalmente tales locales están cerca de los hogares. De todos modos, en estas reuniones no podrán apreciarse características y cuestiones que solo pueden verse en el hogar.
- En el hogar, los “alumnos” son toda la familia y los “materiales educativos” y motivadores didácticos están al alcance de la mano: los brindan toda la casa y las costumbres y cultura familiar.
- ***Elaboración de material de información y difusión.***

Para complementar el mejor desarrollo del trabajo con familias, es preciso contar con materiales acordes con la naturaleza, características y necesidades de estas familias,

que se presentan a través de fichas técnicas de fácil comprensión e incluyen en su estructura las habilidades por desarrollar con las familias, orientaciones para su aplicación pedagógica y el proceso de elaboración o adaptación.

Es innegable que los materiales informativos orientan a las familias de los estudiantes con discapacidad a conocer los recursos institucionales y servicios de la comunidad, los signos de alerta de la discapacidad o el riesgo de adquirirla, entre otros. La diversidad de estos materiales y recursos empleados estará en función las necesidades de las familias y su contexto. (p. 28-36)

f. Escuelas Inclusivas.

Ministerio de Educación (2013, p.83), afirma que: “En este ámbito el objetivo es fomentar el desarrollo de una cultura de atención a la diversidad y de inclusión educativa. El cambio en la gestión involucra la sensibilización a nivel de docentes, de padres de familia y estudiantes. Así como también, la capacitación, el asesoramiento en la elaboración de los documentos de gestión con enfoque inclusivo, el acompañamiento a los docentes y la retroalimentación en base a una autoevaluación” (citado por Alarcón, 2015, p.44)

“Las escuelas inclusivas tienen aulas donde todos y todas se sienten incluidos porque reciben dentro de ella lo que necesitan para su progreso en el aprendizaje de contenidos y valores, perciben y comprueban que no sólo reciben sino que también pueden aportar” (Morales, 2012).

Según el Guía para orientar la intervención de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales - SAANEE, (2013). La inclusión educativa es un proceso, cuyo éxito o fracaso dependerá del grado de sensibilización y de compromiso que se logre en los involucrados. Para poder construir una escuela inclusiva es necesaria la “transformación del contexto”, esto significa una reestructuración de la

cultura, las políticas y las prácticas escolares, de forma que respondan a la diversidad de los estudiantes en sus respectivas localidades y permitan a la escuela crecer como institución.

La construcción de escuelas que respondan verdaderamente a las necesidades de “todos” solo será posible en la medida en que seamos capaces de promover relaciones de apoyo mutuo entre los actores de las instituciones educativas y sus comunidades. “Esto significa, a su vez, saber conjugar los esfuerzos de padres, profesores, directores, alumnos y la comunidad local” con propuestas de la propia escuela a partir de una reflexión permanente sobre su práctica. Las escuelas inclusivas son escuelas para todos, buscan favorecer la igualdad de oportunidades y la completa participación de quienes integran la comunidad educativa, de tal manera que se contribuya una educación más personalizada, que fomente la solidaridad entre alumnos, docentes, padres de familia y comunidad.

Un docente inclusivo.

- Establece y mantiene la comunicación permanente con los profesionales del SAANEE sobre las necesidades y el apoyo que necesita el alumno incluido, conjuntamente con todos los alumnos del aula, para lograr un proceso pedagógico de calidad en el marco de una pedagogía para la diversidad.
- Considera al estudiante con N.E.E. asociadas a discapacidad en la evaluación ordinaria o de entrada de todos los estudiantes del aula.
- Se informa sobre los resultados de la evaluación psicopedagógica, para analizarlos y confrontarlos con la realidad.
- Elabora, conjuntamente con los profesionales del SAANEE, las adaptaciones curriculares que se requieran, de acuerdo con las necesidades educativas especiales del estudiante.

- Conoce y aplica estrategias de evaluación diferenciada, de acuerdo con las necesidades educativas especiales del estudiante.
- Involucra a la familia y a las personas que apoyan al estudiante en la adquisición de capacidades, habilidades y destrezas.
- Plantea expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes con N.E.E., de acuerdo con sus potencialidades, sin limitarlos a lograr únicamente lo mínimo del aprendizaje.
- Adecua los procesos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las características y capacidades de cada estudiante.
- Propicia que el estudiante explore y desarrolle todas sus potencialidades, habilidades y destrezas. Diseña y pone en práctica procesos e instrumentos de gestión pedagógica flexible a cambios y modificaciones permanentes.
- Brinda espacios para que apliquen de forma autónoma lo aprendido respetando el ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante.
- Utiliza de manera óptima los recursos disponibles en el aula, de la institución educativa y de la comunidad para brindar mayores oportunidades de aprendizaje.
- Organiza los espacios del aula para favorecer la autonomía y las posibilidades de desplazamiento de los alumnos dentro de ella.
- Estimula que los estudiantes participen democráticamente en la vida de la institución educativa y la comunidad, que se interesen y se involucren en la vida pública local, regional y nacional.
- Organiza el horario del aula considerando momentos para el trabajo individual de refuerzo y profundización. Crea un clima de respeto y valoración entre los alumnos.
- Aprende a manejar los tiempos y los espacios, y flexibiliza el tiempo para facilitar la individualización de la enseñanza.

- Comparte y colabora con los demás docentes, trabaja en equipo, pregunta, comenta, intercambia y, así, mejora la acción. Reconoce y acepta que avanza más colaborando que compitiendo.

Estudiantes incluidos.

Calderón (2012). Actualmente se habla de inclusión y no de integración puesto que el término integrar nos hace pensar el introducir a niños dentro de un ambiente heterogéneo sin pensar en qué es lo que necesita ese niño para estar dentro de este ambiente; por eso hoy día al hablar de inclusión no solo nos referimos a introducir a un niño a un aula regular, simplemente para que no esté solo con niños especiales en un centro especial, sino a mirar más allá y hacer un plan para que esté incluido con los niños regulares para que también tenga un desarrollo óptimo en el aspecto cognitivo. Podemos decir entonces que el fin de la educación inclusiva es el bienestar y el aprendizaje de ambos. Es por ese motivo que, tanto el niño incluido como el niño regular, deben tener un soporte adecuado en este proceso. Para lograrlo es importante el rol del maestro como guía y mediador de todos los niños del aula.

Es importante recalcar que en un aula inclusiva es mucho más que tener presente a un niño con necesidades educativas especiales en el aula. Tenerlo en ella significa que aprenda como los demás niños, que sociabilice con sus compañeros y disfrute de esto y viceversa. Las aulas inclusivas asumen una filosofía bajo la cual todos los niños pueden aprender y valorar en ellas la diversidad, lo cual fortalece a la clase, ofreciendo a sus miembros mayores oportunidades de aprendizaje. Tampoco debemos olvidar un aspecto sumamente importante que es la adecuada interacción que se debe lograr entre los niños con necesidades educativas especiales y los niños regulares.

Este proceso, en el marco de la inclusión, requiere:

- La valoración de las diferencias como una fuente de riqueza y desarrollo.

- La participación activa de los estudiantes con NEE (necesidades educativas especiales) en su aprendizaje y en procesos de interacción mutuamente enriquecedora con los demás estudiantes. Altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje.
- La atención de los estudiantes con NEE (necesidades educativas especiales) en el contexto del aula. La ejecución de las diversificaciones y adaptaciones curriculares individuales en las diferentes modalidades y niveles de acuerdo a las características, necesidades y potencialidades de los estudiantes. La previsión y provisión de recursos y materiales específicos en relación a las (p.46-53)

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación utilizado fue el hipotético – deductivo, mediante el paradigma cuantitativo, el cual se dedicó a recoger, procesar y analizar los datos sobre las variables de estudio relaciones familiares e inclusión educativa.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación fue explicativo, este tipo de investigación tiene el propósito de conocer el porqué de los hechos mediante la relación causa - efecto, además de que no se limita a la recolección de datos, sino a la identificación de la relación que existe entre las variables de estudio.

3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se utilizó el diseño no experimental de corte transversal, que es la de recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único con el propósito de describir las variables que se estudiaron. Relaciones familiares e inclusión educativa. Se utilizó el método estadístico Chi - cuadrado por la capacidad de agrupar y mostrar la influencia significativa entre ambas variables: Relaciones familiares e inclusión educativa.

3.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La presente investigación se ejecutó en el Perú, departamento y ciudad de Puno, la cual está ubicado al extremo sur este del Perú, entre los 13°00'00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich cuenta con una extensión territorial de 71 999,0 km².

3.5. ÁMBITO DE ESTUDIO

La población de estudio fueron los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad (visual (baja visión-ceguera), auditiva (hipoacusia-

sensorial), intelectual (leve-moderada), física (discapacidad motora), otros; que están incluidos en los diferentes centros de Educación Básica Regular del nivel primario y secundario de la ciudad de Puno. Ellos son atendidos por los Centros de Educación Básica Especial a través del equipo de Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la atención a las Necesidades Educativas Especiales.

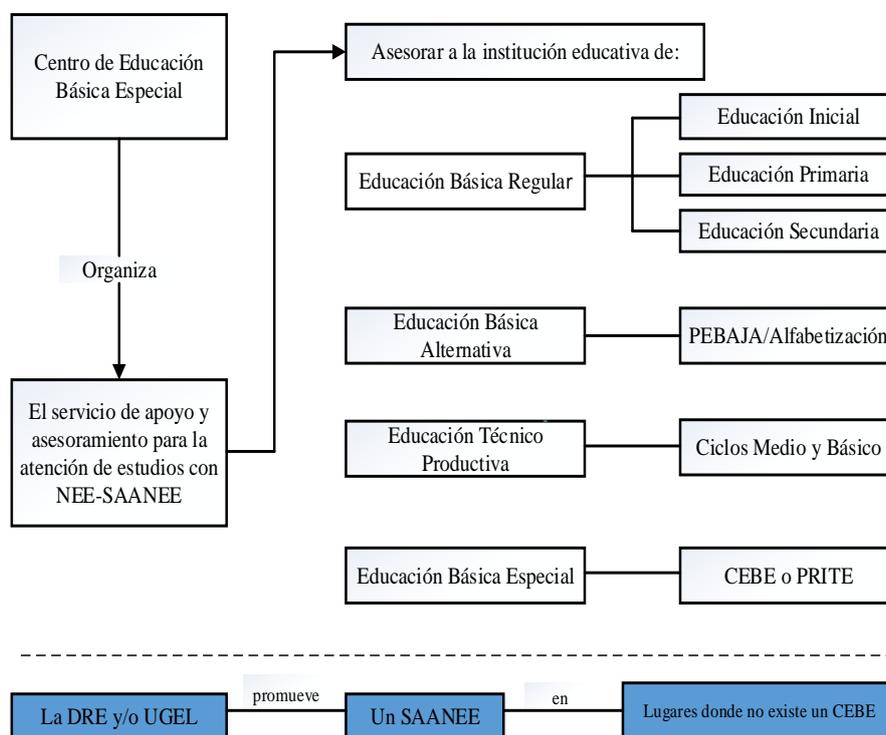
a. Centros de Educación Básica Especial.

Los Centros de Educación Básica Especial de la ciudad de Puno: “Nuestra Señora de Copacabana” y “Niño Jesús de Praga” , brindan atención con enfoque inclusivo que permite reconocer la importancia del derecho a la educación, la igualdad de oportunidades de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad severa y multidiscapacidad, que por la naturaleza de sus limitaciones, no pueden ser atendidos en las instituciones educativas inclusivas de otras modalidades como en los Centros de Educación Básica Regular en los niveles inicial, primaria, secundaria ya sean públicas o privadas. Desarrolla las potencialidades de los estudiantes, en un ambiente flexible, apropiado y no restrictivo, mejorando sus posibilidades para lograr una mejor calidad de vida con miras a su inclusión educativa, familiar, social y laboral. Incluyen en su estructura orgánica los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la atención a las Necesidades Educativas Especiales, encargados de brindar orientación y acompañamiento a las instituciones educativas inclusivas en el área de influencia.

- Asesorar y apoyar a las instituciones educativas inclusivas para la atención de los estudiantes en condición de discapacidad leve, moderada, a través de los equipos SAANEE.

Estructura organizacional.

Los Centros de Educación Básica Especial se organizan de la siguiente manera:

Figura 1: Estructura organizacional del CEBE

Fuente: Guía para orientar la intervención de los Servicios de Apoyo y asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales-SAANEE, MED, 2010.

b. Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la atención a las Necesidades Educativas Especiales.

El SAANEE está encargado de la prevención, detección, atención temprana de la discapacidad, promoviendo la inclusión educativa, en la cual se forjen las habilidades cognitivas, sociales y laborales de los estudiantes con discapacidad leve, moderada o severa, con multidiscapacidad, con talento y superdotación.

Funciones.

- Participar en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y demás instrumentos de gestión, tanto en las Instituciones Educativas Inclusivas, en donde están incluidos estudiantes con necesidades educativas especiales, también como en el CEBE al que pertenecen.

- Elaborar, bajo la conducción del coordinador, el plan de trabajo anual del servicio considerando un conjunto de acciones que respondan a sus funciones básicas, tanto a nivel de instituciones educativas inclusivas de su ámbito como a nivel del CEBE al que pertenece. Este plan será aprobado por el Director del CEBE.
- Seleccionar, adecuar y aplicar los instrumentos de evaluación psicopedagógica y elaborar el informe respectivo.
- Elaborar el Plan de Orientación Individual de los estudiantes con necesidades educativas especiales para su derivación y acompañamiento tanto en las instituciones educativas inclusivas, como en los CEBE según corresponda.
- Asesorar y capacitar a los docentes de aula de las instituciones educativas inclusivas y de los CEBE en aspectos relacionados con las adaptaciones curriculares, metodológicas y de materiales, así como en la formulación de indicadores de logro para la evaluación de los aprendizajes.
- Planificar, programar, ejecutar y evaluar eventos de auto capacitación y eventos de capacitación y monitoreo dirigidos al personal directivo y docentes de las IEI y de los CEBE a los que pertenecen sobre aspectos relacionados con la educación inclusiva.
- Organizar eventos para informar, orientar y capacitar a los padres de familia de estudiantes con NEE, con el fin de involucrarlos como aliados en los procesos de inclusión familiar, educativa, laboral y social para que ejerzan su derecho de cautelar la ejecución exitosa de dichos procesos.
- Organizar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad con la finalidad de propiciar actitudes positivas con relación a la inclusión educativa, laboral y social de las personas con discapacidad.
- Evaluar instituciones educativas de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Técnico Productiva verificando su nivel de accesibilidad, la

actitud del personal directivo y docente frente a la discapacidad o al talento y la superdotación y su predisposición a favor de la inclusión educativa con la finalidad de elaborar un directorio, ampliar y desarrollar la atención educativa de estudiantes con discapacidad.

- Participar en la planificación, ejecución, evaluación y monitoreo de las acciones orientadas a la eliminación de las barreras físicas y la adecuación de la propuesta pedagógica en función de las necesidades educativas múltiples de los estudiantes del Centro de Educación Básica Especial.
- Promover la conformación de redes integradas por instituciones educativas especiales a nivel de Unidades de Gestión Educativa Local para el intercambio de experiencias, materiales pedagógicos, e información especializada.
- Promover el conocimiento actualizado y la difusión de todos los dispositivos legales o sus modificatorias que tengas relación con los fines del servicio.
- Elaborar material impreso variado que permita difundir los alcances y beneficios del servicio.
- Actualizar permanentemente la data de la modalidad en lo que refiere a instituciones educativas inclusivas, profesionales docente y no docentes, estudiantes y recursos técnicos y materiales.

3.6. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN

3.6.1. Población.

La población para la presente investigación estuvo conformada por 103 estudiantes distribuidos en las diferentes instituciones inclusivas en el nivel primario y secundario.

Cuadro 1

Instituciones inclusivas de la ciudad de Puno - 2017

N°	I.E. INCLUSIVA	NIVEL	N° DE ESTUDIANTES
1	I.E.P. N° 70808 Aplicación Pedagógico	Primaria	14
2	I.E.P. N° 70045 Chanu Chanu	Primaria	7
3	I.E.P. N° 70004 José Antonio Encinas	Primaria	6
4	I.E.P. N° 70803 San Antonio de Padua	Primaria	5
5	I.E.P. Diego J. Thompson	Primaria	4
6	I.E.P. Bellavista	Primaria	4
7	I.E.P. N° 70718 Villa del Lago	Primaria	1
8	I.E.P. N° 70064 San Martín	Primaria	3
9	I.E.P. Jean Piaget	Primaria	2
10	I.E.P. N° 70013 Totorani	Primaria	2
11	I.E.P. N° 70013 Barrio Mañazo	Primaria	2
12	I.E.P. N° 70623 Santa Rosa	Primaria	2
13	I.E.P. Miraflores	Primaria	1
14	I.E.P. Las Cruces	Primaria	1
15	I.E.P. N° 70620 Chulluni	Primaria	1
16	I.E.P. N° 70003 Sagrado Corazón de Jesús	Primaria	1
17	I.E.P. N° 70090 Jayllihuaya	Primaria	1
18	I.E.P. Independencia Nacional	Primaria	4
19	I.E.S. Politécnico Huáscar	Secundaria	9
20	I.E.S. María Auxiliadora	Secundaria	7
21	I.E.S. José Antonio Encinas	Secundaria	4
22	I.E.S. Independencia Nacional	Secundaria	3
23	I.E.S. Industrial 32	Secundaria	3
24	I.E. CEBA Villa del lago	Secundaria	3
25	I.E.S. San Salvador	Secundaria	2
26	I.E.S. Comercial 45	Secundaria	2
27	I.E.S. San Francisco de Asís	Secundaria	2
28	I.E.S. Glorioso San Carlos	Secundaria	2
29	I.E. EBA Pedagógico Puno	Secundaria	1
30	G.U.E. San Juan Bosco	Secundaria	1
31	I.E.S. Uros Chulluni	Secundaria	1
32	I.E.S. San Antonio de Padua	Secundaria	1
33	I.E.S. Carlos Dante Nava - Jayllihuaya	Secundaria	1
TOTAL			103

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de los centros de Educación Básica Especial. Ciudad Puno, 2017.

3.6.2. Muestra de estudio.

El muestreo es el procedimiento mediante el cual se extraen algunos elementos de una población total. El método muestral que se ha empleado es el muestreo probabilístico, y el tipo de muestreo es el muestreo aleatorio simple, donde cada elemento de la población tiene una probabilidad conocida para ser incluida dentro de la muestra, considerando lo siguiente:

$N =$	103	= Tamaño de la población
$P =$	0,50	= probabilidad favorable inicial
$Q =$	0,50	= probabilidad desfavorable inicial
$\alpha =$	0,05	= nivel de significancia
$Z =$	1,96	= $Z_{\alpha/2} = Z_{0.05/2} = 1.96$ (Z de distr. Normal 2 colas)
$e =$	0,12	= error planteado para la proporción P
$E =$	0,06	$E = e \cdot P =$ (error de la muestra) = 6%

i) Primera aproximación:

$$n_0 = \frac{(z^2)(P)(Q)}{(E)^2}$$

$$n_0 = \frac{(Z)^2(P)(Q)}{(E)^2} = \frac{(1.96)^2(0,50)(0,50)}{(0,06)^2} = 266.7777777 = 267$$

ii) Si $(n_0/N) \geq \alpha$ Entonces se corrige el tamaño de la muestra utilizando la siguiente formula. En caso contrario la muestra final queda como n_0

Como $267/103 = 2.59223301 > \alpha = 0,05$, Entonces se procede a corregir la muestra:

$$\text{iii) } n = \frac{n_0}{1 + \frac{(n_0 - 1)}{N}} = \frac{267}{1 + \frac{(267 - 1)}{103}} = 74.52845528 = 75$$

Finalmente el tamaño de muestra es $n = 75$ unidades de observación.

Luego para cada grado se realiza una afijación proporcional la que quedaría de la siguiente manera:

Cuadro 2

Población muestral de las instituciones inclusivas, Puno - 2017

	I.E. INCLUSIVA	NIVEL	N° DE ESTUDIANTES
1	I.E.P. N° 70808 Aplicación Pedagógico	Primaria	10
2	I.E.P. N° 70045 Chanu Chanu	Primaria	5
3	I.E.P. N° 70004 José Antonio Encinas	Primaria	5
4	I.E.P. N° 70803 San Antonio de Padua	Primaria	4
5	I.E.P. Diego J. Thompson	Primaria	3
6	I.E.P. Bellavista	Primaria	3
7	I.E.P. N° 70718 Villa del Lago	Primaria	1
8	I.E.P. N° 70064 San Martín	Primaria	2
9	I.E.P. Jean Piaget	Primaria	1
10	I.E.P. N° 70013 Totorani	Primaria	1
11	I.E.P. N° 70013 Barrio Mañazo	Primaria	1
12	I.E.P. N° 70623 Santa Rosa	Primaria	1
13	I.E.P. Miraflores	Primaria	1
14	I.E.P. Las Cruces	Primaria	1
15	I.E.P. N° 70620 Chulluni	Primaria	1
16	I.E.P. N° 70003 Sagrado Corazón de Jesús	Primaria	1
17	I.E.P. N° 70090 Jayllihuaya	Primaria	1
18	I.E.P. Independencia Nacional	Primaria	3
19	I.E.S. Politécnico Huáscar	Secundaria	7
20	I.E.S. María Auxiliadora	Secundaria	5
21	I.E.S. José Antonio Encinas	Secundaria	3
22	I.E.S. Independencia Nacional	Secundaria	2
23	I.E.S. Industrial 32	Secundaria	2
24	I.E. CEBA Villa del lago	Secundaria	2
25	I.E.S. San Salvador	Secundaria	1
26	I.E.S. Comercial 45	Secundaria	1
27	I.E.S. San Francisco de Asís	Secundaria	1
28	I.E.S. Glorioso San Carlos	Secundaria	1
29	I.E. EBA Pedagógico Puno	Secundaria	1
30	G.U.E. San Juan Bosco	Secundaria	1
31	I.E.S. Uros Chulluni	Secundaria	1
32	I.E.S. San Antonio de Padua	Secundaria	1
33	I.E.S. Carlos Dante Nava - Jayllihuaya	Secundaria	1
TOTAL			75

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de los centros de Educación Básica Especial. Ciudad Puno, 2017.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.7.1. Técnicas de recolección de datos.

Las técnicas utilizadas en la investigación fueron:

a. Revisión de literatura.

En cuanto a la revisión de literatura, me permitió recabar información relevante necesaria para la investigación, para poder describir el problema de estudio, definir las variables e indicadores de estudio, esta revisión fue selectiva ya que se consideró importantes y nuevos artículos referidos al tema de investigación realizada.

b. Encuesta.

Se utilizó, para obtener datos e información a través de preguntas orales de precisos aspectos del objeto a investigar.

3.7.2. Instrumento de recolección de datos.

Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos de la investigación fueron:

a. Ficha bibliográfica.

Este instrumento se utilizó para la recolección de información, el cual me ayudo a sustentar la revisión de la literatura, antecedentes de la investigación, variables e indicadores de estudio.

b. Cuestionario.

Este fue un instrumento fundamental que me permitió obtener datos precisos y fiables. Que se elaboró a partir de las variables e indicadores en base a los objetivos determinados de la investigación.

3.8. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

3.8.1. Análisis de datos.

Se realizó con la aplicación del paquete estadístico conocido como Statistical Packager For Science (SPSS 22), para los análisis cuantitativos de todos los datos que se requerían a través de tablas cruzadas que permitieron la descripción de los resultados.

3.8.2. Nivel de significancia.

Se consideró un nivel de 95% de confiabilidad ($\alpha = 0.05$) para establecer la influencia entre las variables evaluadas: relaciones familiares e inclusión educativa.

3.8.3. Prueba estadística a usar.

Se utilizó el estadístico Chi – cuadrado, es una prueba de hipótesis que te permite, contrastar la frecuencia observada con la frecuencia esperada de acuerdo con la hipótesis nula. La frecuencia esperada (E_{ij}) hace referencia al término de la hipótesis nula y la frecuencia obtenida (O_{ij}) hace referencia a los resultados que se obtienen al realizar el estudio. Se simboliza de la siguiente manera:

$$x^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^k \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

- $x^2 = ij_ cuadrada$ calculada
- $x^2 = ij$ cuadrada tabular (de las tablas)
- O_{ij} denota a las frecuencias observadas. Es el número de casos observados clasificados en la fila i de la columna j .
- E_{ij} denota a las frecuencias esperadas o teóricas. Es el número de casos esperados correspondientes a cada fila y columna. Se puede definir como

aquella frecuencia que se observaría si ambas variables fuesen independientes.

Así, el estadístico mide la diferencia entre el valor que debiera resultar si las dos variables fuesen independientes y el que se ha observado en la realidad.

a. Procedimiento.

Se calcula por medio de tablas de contingencia o tabulación cruzada, que es un cuadro de dos dimensiones y cada dimensión contiene una variable. A su vez que cada variable se subdivide en dos o más categorías.

3.8.4. Prueba de hipótesis para el objetivo general.

H₀: $\rho = 0$ Las relaciones familiares a través de la comunicación y las funciones familiares no influyen significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica.

H_a: $\rho \neq 0$ Las relaciones familiares a través de la comunicación y las funciones familiares influyen significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular, Puno.

3.8.5. Prueba de hipótesis para el objetivo específico 1.

H₀: $\rho = 0$ La comunicación familiar no influye significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular.

H_a: $\rho \neq 0$ La comunicación familiar influye significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular.

3.8.6. Prueba de hipótesis para el objetivo específico 2.

H₀: $\rho = 0$ Las funciones familiares no influyen significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en los centros de Educación Básica Regular.

H_a: $\rho \neq 0$ Las funciones familiares influyen significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en los centros de Educación Básica Regular.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se describe los resultados obtenidos del trabajo de investigación según los objetivos planteados, asimismo los resultados se representan en tablas con datos estadísticos, lo que permite la descripción de los resultados en base a los objetivos propuestos, también se desarrolla el análisis inferencial de la prueba de la hipótesis a través de la Chi - cuadrado de que se realizó en el paquete estadístico SPSS 22.

El estudio considero los indicadores de cada variable, donde se demuestra que las relaciones familiares a través de la comunicación, las funciones familiares influyen en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular de la ciudad de Puno.

4.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Las siguientes tablas hacen referencia a las características principales de los estudiantes con necesidades educativas especiales de los centros de Educación Básica Regular de la ciudad de Puno, así como género, edad, grado, nivel de estudios y necesidad educativa especial, la cuales permitirán caracterizar a la población objetiva de investigación. A continuación se presentan los resultados:

4.1.1. Necesidad educativa especial y género.

Tabla 1

NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL SEGÚN GÉNERO

NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL	GÉNERO					
	Femenino		Masculino		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
*D. Intelectual	16	21.3	34	45.3	50	66.7%
*D. Visual	1	1.3	1	1.3	2	2.7%
*D. Auditiva	-	-	7	9.3	7	9.3%
*D. Física	3	4.0	3	4.0	6	8.0%
*Otro	2	2.7	8	10.7	10	13.3%
Total	22	29.3%	53	70.7%	75	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado por la Bach. T.S. Ruth Irene Mendoza Pino a los estudiantes con necesidades educativas especiales de los centros de Educación Básica Regular de la ciudad de Puno, 2017. *D.I. Discapacidad intelectual, D.V. Discapacidad visual, D.A. Discapacidad auditiva, D.F. Discapacidad física, Otro (Autismo, asperger)

En la tabla 1, con relación a la de necesidad educativa especial, según género de los estudiantes, se muestra que 34 estudiantes presentan una discapacidad intelectual y pertenecen al género masculino que equivale a un 45.3%. Mientras que 16 estudiantes, también presentan una discapacidad intelectual y son del género femenino que representa el 21.3%.

Según los resultados obtenidos se muestra que la necesidad educativa especial asociada a discapacidad predominante, es intelectual tanto en varones como mujeres.

Según los estudios, las causas por las que se presenta una discapacidad intelectual son por condiciones genéticas heredadas de los padres; problemas durante el embarazo, ya que, él bebe no se desarrolla apropiadamente dentro de sus madre (división de células durante el crecimiento del feto), por el consumo de bebidas alcohólicas, por contraer una infección como la rubeola durante el embarazo; problemas al nacer, si él bebe tiene problemas durante el parto como no recibir suficiente oxígeno, esto podría repercutir a tener una discapacidad intelectual; problemas de salud, como tos convulsiva, varicela, meningitis, también una causa es la malnutrición extrema (por no tener una buena alimentación), no recibir suficiente cuidado médico. Los estudiantes que están incluidos en las diferentes instituciones educativas inclusivas de la ciudad de Puno, en donde los centros de Educación Básica Especial a través del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la atención de Necesidades Educativas Especiales, brindan apoyo, asesoramiento a las instituciones, a los estudiantes, padres de familia, docentes de aula. Cabe mencionar que muchos de los estudiantes no cuentan con una evaluación psicológica, evaluación médica, ya que esto dificulta a que se pueda desarrollar un plan de orientación individual, adaptaciones curriculares, elaboración de materiales de acuerdo a la necesidad educativa especial que presentan, además de que esto, contribuya a que reciban una buena educación, con un aprendizaje constructivo, en donde puedan desarrollar sus habilidades

y destrezas que presentan, además que puedan desarrollar sus habilidades sociales, relaciones interpersonales con sus pares, docentes y también dentro de su familia.

Acerca de la discapacidad intelectual, Alarcón (2015), manifiesta que consiste en una adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, se evidencia a partir de las dificultades asociadas en comunicación, cuidado personal, habilidades sociales, por lo que es necesario el trabajo interdisciplinario de especialistas como terapeutas de lenguaje, psicólogo, otros, dependiendo de la dificultad de la persona ellos intervendrán para potenciar sus habilidades.

Mientras que un mínimo porcentaje de 1.3% de estudiantes presentan una discapacidad visual y pertenecen al género femenino y también masculino.

Según los estudios la discapacidad visual, es ceguera – baja visión y se dan por distintas causas como errores de refracción (miopía, hipermetropía o astigmatismo) no corregidos, cataratas no operadas, glaucoma. Aparte están las cataratas que afectan a los niños, que por la privación temprana de la visión puede causar ambliopía (disminución de la agudeza visual sin que exista ninguna lesión orgánica), los casos de catarata congénita, cuyas causas suelen ser alteraciones genéticas e infecciosas, entre otras.

Los estudiantes incluidos requieren, de que el profesorado brinden en sus orientaciones pedagógicas, elementos suficientes para su aprendizaje, adquisición de habilidades, conductas de adaptación, los apoyos incluyen recursos y estrategias que favorezcan su desarrollo integral, bienestar personal, desempeño individual y competencias para la vida. Asimismo sugieren adaptaciones curriculares de acceso físico, acceso a la comunicación, adecuaciones a los materiales, contenidos, espacios destinados para el aula.

Por otro lado las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes con una discapacidad visual son: la de integrar información procedente de distintas vías

de acceso sensorial (plantillas de alto relieve, imágenes grandes), interiorizar estrategias y acciones que aseguren una autonomía personal, utilizar técnicas para acceder a la lecto escritura de tinta (antes de comenzar el proceso lecto-escritura, se debe indagar que tamaños percibe el estudiante, en que formatos y con qué materiales), desplazamiento autónomo y orientación en el espacio, aprendizaje del sistema braille (es un sistema de lecto escritura táctil, basado en la combinación de seis puntos de relieve, distribuidos en dos columnas verticales y paralelas de tres puntos cada una), para escribir a mano se precisa disponer de una pauta o regleta, de un punzón y un papel), utilizar materiales que faciliten la participación de actividades en el aula, acciones respecto a una autonomía personal.

4.1.2. Edad y nivel de estudios.

Tabla 2
EDAD SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS

EDAD	NIVEL DE ESTUDIOS					
	Primaria		Secundaria		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menor o igual a 7 años	1	1.3	-	-	1	1.3%
8-12 años	41	54.7	1	1.3	42	56.0%
13-18 años	4	5.3	24	32.0	28	37.3%
Mayor de 19 años	-	-	4	5.3	4	5.3%
Total	46	61.3%	29	38.7%	75	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado por la Bach. T.S. Ruth Irene Mendoza Pino a los estudiantes con necesidades educativas especiales de los centros de Educación Básica Regular de la ciudad de Puno, 2017.

En la tabla 2, con relación a la edad según nivel de estudios de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales se muestra que, 41 estudiantes entre las edades de 8-12 años están incluidos en el nivel primario en las diferentes instituciones educativas inclusivas de la ciudad de Puno, ya sean públicas o privadas, que representa el

54.7%. Mientras que 1.3% de estudiantes entre las edades menor o igual a 7 están incluidos en el nivel primario.

En el Perú, según la encuesta realizada por ENEDIS (2012), el número de personas con discapacidad en edad escolar son de 120.297 entre las edades de 0-29 años, en un 40.4% son del nivel primario, un 22.4% pertenecen al nivel secundario, en un 11.6% son del nivel superior universitario y no universitario, y en un 22.3% no tienen ningún nivel de educación.

Según los resultados obtenidos, la inclusión educativa que se da tanto en el nivel primario y secundario, entre las edades que oscilan menor o igual a 7-mayor de 18 años, cabe resaltar que la inclusión tiene, que ofrecer un ambiente flexible, apropiado, con mejoras de posibilidades para lograr una mejor calidad de vida, es por ello que, dentro de las aulas inclusivas, los estudiantes tienen que aprender conjuntamente con sus pares, socializar entre compañeros, en donde todos aprenden y valorar la diversidad (inclusión educativa), lo cual fortalecerá a la clase, ofreciendo de esta manera a los estudiantes mayores oportunidades de aprendizaje. Además de que se permita la interacción entre ellos, en donde desarrollen sus habilidades sociales, aptitudes, compartan vivencias y experiencias en la etapa escolar.

Por otro lado, con relación a la edad según nivel de estudios se muestra que 24 estudiantes que representa el 32.0% están incluidos en el nivel secundario. Y en un 1.3% de estudiantes encuestados oscilan entre las edades de 8-12 años y los mismos pertenecen al nivel secundario.

Acercas de la inclusión educativa, (Casanova, 2015) resalta que la educación inclusiva mejora la calidad educativa del conjunto del alumnado. Escolarización en una misma escuela, con posibilidades de atender a cada alumno(a) en función de sus necesidades específicas o características personales o grupales. La inclusión pretende que

el sistema educativo (las escuelas, al fin) disponga su organización, recursos y diseño curricular para poder aceptar y educar a toda la población escolar, con sus diferencias.

4.2. RELACIONES FAMILIARES E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Determinar las relaciones familiares a través de la comunicación, las funciones familiares y su influencia en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular, Puno.

Los resultados se determinaron de acuerdo al nivel de comunicación familiar según la participación en las instituciones educativas inclusivas de los estudiantes con necesidades educativas especiales de los centros de Educación Básica Regular de la ciudad de Puno y las funciones familiares según participación en el aula de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Tabla 3

NIVEL DE COMUNICACIÓN FAMILIAR SEGÚN PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS DE LOS ESTUDIANTES

NIVEL DE COMUNICACIÓN FAMILIAR	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS DE LOS ESTUDIANTES CON N.E.E.							
	Siempre participan		Casi siempre participan		Algunas veces		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nivel emotiva o profunda	15	20.0	2	2.7	1	1.3	18	24.0%
Nivel racional o intermedia	1	1.3	5	6.7	2	2.7	8	10.7%
Nivel informativa o superficial	6	8.0	17	22.7	26	34.7	49	65.3%
Total	22	29.3%	24	32.0%	29	38.7%	75	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado por la Bach. T.S. Ruth Irene Mendoza Pino a los estudiantes con necesidades educativas especiales de los centros de Educación Básica Regular de la ciudad de Puno, 2017.

En la tabla 3, con relación al nivel de comunicación familiar según participación en actividades en las instituciones educativas inclusivas de los estudiantes con necesidades educativas especiales, se muestra que 26 estudiantes, que representa el

34.7%, indican que el nivel de comunicación familiar empleada dentro de sus familias es informativa o superficial y que solo algunas veces participan en las diferentes actividades que se desarrollan en sus instituciones educativas. El nivel de comunicación familiar informativa o superficial que se emplea dentro de las relaciones familiares de estos estudiantes, es que, simplemente se informa de lo que se ha visto, oído o hecho, ya que no se sabe lo que la otra persona necesite, busque, además de que cuando se comunican no siempre se dan muestras de afecto, cariño, una sonrisa, un gesto dulce y amable; cuando los miembros de una familia aprenden a comunicarse identificando el: como, cuando, donde y en que tono hablarse, de tal forma que logran construir buenas relaciones familiares, contribuyendo a que la familia cumpla con crear condiciones para que los miembros se sientan queridos, apoyados, tomados en cuenta, para enfrentar inconvenientes, conflictos, ya sean en la familia o en las interacciones sociales, por lo tanto, los estudiantes solo algunas veces participan en las diferentes actividades que se desarrollan en sus instituciones educativas inclusivas, porque, dentro de las relaciones familiares no se creó un ambiente de seguridad, confianza y esto repercute ,así como muchos de ellos manifiestan que se sienten cohibidos, no se sienten preparados, poco motivados, además de que no hayan desarrollado sus habilidades, cualidades dentro de su familia, permitiéndoles de esta manera participar en las distintas actividades así como en los festivales de danza, en donde pueden demostrar sus habilidades y destrezas que presentan, en la ejecución de un instrumento, en la pintura, oratoria; actividades deportivas como el voleibol, futbol, natación, atletismo, básquet. Frente a esto cabe resaltar la importancia de la comunicación familiar en el proceso de crecimiento, aprendizaje de los miembros que presentan alguna necesidad educativa especial, una comunicación fluida y clara entre padres e hijos favorece el desarrollo personal y esta misma contribuye a que se creen vínculos afectivos, un clima de confianza y respeto.

Al respecto (Crisol, Martínez, El homrani, 2015), hacen referencia que con la finalidad de construir una nueva cultura para las personas con necesidades educativas especiales, aparece la escuela inclusiva como una respuesta que no sólo reconoce, sino que además valora la heterogeneidad del alumnado, al centrarse en el desarrollo de las potencialidades de cada cual, y no en sus dificultades. Este proceso debe de realizar el desarrollo de habilidades y potencial, de manera que pueda construir el conocimiento, respetando su ritmo individual de aprendizaje sino también permitiéndole así, ser sujeto activo de una educación no excluyente que brinde igualdad de condiciones y oportunidades.

En un mínimo porcentaje de 1.3% de estudiantes con necesidades educativas especiales indican, que dentro de sus familias emplean un nivel de comunicación familiar racional o intermedia, ya que, cuando se relacionan se brinda algún tipo de información más personal, de vez en cuando se entablan conversaciones familiares amenas, se dan opiniones personales adaptando amabilidad, paciencia, comprensión. Esto repercute a que los estudiantes, siempre participen en las actividades que se organizan en sus instituciones educativas , así como en los festivales de danza, talleres, que les permita desenvolverse con habilidades, destrezas que cada uno presenta, participen en actividades de proyección social; campañas de concientización y movilización, participen en actividades deportivas y organicen reuniones, en donde interactúen con los demás, compartiendo vivencias y experiencias en este proceso de la inclusión educativa. En este sentido los autores Mayo, Cueto y Arregui (2015), mencionan que la inclusión no requiere ni debe buscar establecer prácticas y exigencias homogéneas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por el contrario, busca el respeto a la diversidad y, por tanto, una educación que no discrimine sino que responda con pertinencia a las necesidades y características de todos nuestros

estudiantes, un reto que no ha estado presente en el accionar habitual del sistema educativo.

Prueba de Chi – cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	36.551 ^a	4	.000
Razón de verosimilitud	35.177	4	.000
Asociación lineal por lineal	26.247	1	.000
N de casos válidos	75		

Fuente: Elaboración en SPSS (Versión 22) a partir de los datos

De acuerdo a los resultados de la prueba Chi – cuadrado se determina que la variable nivel de comunicación familiar influye significativamente en la participación en las instituciones educativas inclusivas de los estudiantes con necesidades educativas especiales, con un nivel de significancia de 0.000 siendo este menor al nivel de error de significancia de 0.05, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 4

FUNCIONES FAMILIARES SEGÚN PARTICIPACIÓN EN EL AULA DE LOS ESTUDIANTES CON N.E.E.

FUNCIONES FAMILIARES	PARTICIPACIÓN EN EL AULA											
	Apoyo mutuo		Investigan		Trabajan en equipo		Se aceptan, se respetan		Forman grupos		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Función educadora	2	2.7	2	2.7	3	4.0	1	1.3	18	24.0	26	34.7%
Función cuidado físico	4	5.3	1	1.3	2	2.7	4	5.3	6	8.0	17	22.7%
Función recreativa	1	1.3	-	-	-	-	1	1.3	3	4.0	5	6.7%
Función socializadora	14	18.7	2	2.7	2	2.7	1	1.3	3	4.0	22	29.3%
Función afectiva	-	-	-	-	1	1.3	-	-	4	5.3	5	6.7%
Total	21	28.0%	5	6.7%	8	10.7%	7	9.3%	34	45.3%	75	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado por la Bach. T.S. Ruth Irene Mendoza Pino a los estudiantes con necesidades educativas especiales de los centros de Educación Básica Regular de la ciudad de Puno, 2017.

En la tabla 4, con relación a las funciones familiares y participación en el aula de los estudiantes con necesidades educativas especiales, se muestra que 18 estudiantes que representan el 24.0%, indican que dentro de sus familias con mayor frecuencia se cumple la función educadora y que participan en sus aulas formando grupos. La función familiar educadora, relacionada a la orientación en valores, principios, en normas de conducta, hábitos, que los estudiantes van asumiendo en la familia, esto influye a que los estudiantes participen dentro de sus aulas formando grupos entre compañeros, con quienes interactúa en un ambiente de confianza, se desenvuelven sin temor; se sabe de qué la familia es el contexto importante para el desarrollo humano, el potencial que permitirá a que los estudiantes desarrollen al máximo el potencial que tienen. Además de que en la familia se aprende a comunicarse, hábitos, valores y costumbres que contribuyen al desarrollo integral de cada miembro.

Al respecto (Valenzuela, 2011, p.9), menciona que la familia es el primer agente socializador, ya que es dentro de la familia donde se adquieren los aprendizajes básicos (normas, valores, motivaciones). La escuela queda en un segundo plano o lo que es conocido también con el nombre de segunda fase de socialización, donde el niño/a entra en contacto con otras instituciones socializadoras como son los grupos de iguales, medios de comunicación, etc.

Por otro lado el 1.3% de estudiantes con necesidades educativas especiales, indican que dentro de sus familias se da la función afectiva, es decir que en sus relaciones familiares se dan muestras de afecto, cariño que cada persona o miembro requiere para nutrirse de ese cariño, además de aprender a sentirlo por los demás, expresar las emociones dentro de la familia, ya que esto repercutirá, a que los estudiantes participen en sus aulas inclusivas mediante la conformación de trabajos en equipo, en donde interactúan, participan conjuntamente con ellos, dan aportes frente a los temas de trabajo

que desarrollan, permitiendo de esta manera que desarrollen sus potencialidades, ya sean comunicativas, de aprendizaje, aptitudes y destrezas que cada uno presenta.

Al respecto (De León, 2011, pág. 17), menciona que la familia y la escuela son los dos grandes agentes socializadores de los niños y niñas. Cada una presenta su propia independencia en su forma de hacer y a la vez es responsable de desempeñar unas acciones, con el objeto de favorecer el desarrollo armónico de los más pequeños. Ambas comparten algo muy importante, y es que son las encargadas de facilitar que el desarrollo de los niños y niñas sigan unos cauces propios a la realidad social en la que nos encontramos inmersos.

Cabe mencionar que la familia es aquel agente que permite la integración, mediante distintas estrategias ya sean de refuerzo, motivación para la inclusión educativa de algún miembro que presente alguna necesidad educativa especial, en donde puedan desenvolverse, además de tener acceso a distintas oportunidades que permite un avance respecto a su condición. Pero si la familia no interfiere como aquel agente primordial, de la inclusión educativa de sus hijos, ellos no tendrán progreso ni avances, ni en su autonomía, toma de decisiones, desarrollo de habilidades sociales, ni en recibir una educación con igualdad de oportunidades.

Prueba de Chi – cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	33.609 ^a	16	.006
Razón de verosimilitud	35.765	16	.003
Asociación lineal por lineal	8.924	1	.003
N de casos válidos	75		

Fuente: Elaboración en SPSS (Versión 22) a partir de los datos

De acuerdo a los resultados de la prueba Chi – cuadrado se determina que la variable funciones familiares influyen significativamente en la participación en el aula de los estudiantes con necesidades educativas especiales, con un nivel de significancia de

0.006 siendo este menor al nivel de error de significancia de 0.05, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4.3. COMUNICACIÓN FAMILIAR E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Identificar como se da la comunicación familiar y su influencia en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular, Puno.

Se considera la tabla, en la que se encuentra el nivel de comunicación familiar según actividades de trabajo con familias de los estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica regular.

Tabla 5

NIVEL DE COMUNICACIÓN FAMILIAR SEGÚN ACTIVIDADES DE TRABAJO CON FAMILIAS DE LOS ESTUDIANTES CON N.E.E.

NIVEL DE COMUNICACIÓN FAMILIAR	ACTIVIDADES DE TRABAJO CON FAMILIAS							
	Siempre realizan actividades		Raras veces realizan actividades		No realizan actividades		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Nivel emotiva o profunda	10	13.3	6	8.0	2	2.7%	18	24.0%
Nivel racional o intermedia	2	2.7	5	6.7	1	1.3	8	10.7%
Nivel informativa o superficial	7	9.3	6	8.0	36	48.0	49	65.3%
Total	19	25.3%	17	22.7%	39	52.0%	75	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado por la Bach. T.S. Ruth Irene Mendoza Pino a los estudiantes con necesidades educativas especiales de los centros de Educación Básica Regular de la ciudad de Puno, 2017.

En la tabla 5, con relación al nivel de comunicación familiar, se muestra que 36 estudiantes que representa el 48.0%, indican que dentro de sus familias se emplea un nivel de comunicación informativa o superficial y que no realizan actividades de trabajo con familias dentro de sus instituciones educativas inclusivas. Este nivel de comunicación familiar en donde solo se transmite información, sobre algo que haya pasado, o un plan a futuro, además de que en el intercambio de información, no siempre está acompañada por

muestras de afecto, cariño, en el marco del respeto mutuo entre los miembros, los padres trabajan, para generar ingresos familiares, que les permitan satisfacer sus necesidades básicas, además de cumplir con algunas funciones que requieran de una inversión monetaria, es por ello, que dedican poco tiempo a su familia, además de que, en sus instituciones educativas no organizan actividades, que permitan, la participación activa de las familias, que concierne a talleres participativos, elaboración de planes de trabajo, capacitaciones prácticas en temas relacionadas en las necesidades educativas especiales que presentan sus hijos (adaptaciones de acceso, programas de aprendizaje, sistema braille, lenguaje de señas, etc.), escuelas de familia.

Al respecto Sobrino (2008), menciona que la comunicación familiar son las interacciones que establecen los miembros de una familia y que gracias a ello, se establece el proceso de socialización o culturización que les permite desarrollar habilidades sociales que son fundamentales para en la sociedad a la cual pertenece. El nivel de comunicación familiar va a depender del tipo de apertura y flexibilidad que tengan los adultos en su relación con sus hijos. Uno de los roles de los padres está referido a la comunicación que establecen entre ellos y sus hijos. Comunicar, es más que informar o hacer saber, también nos hace hacer o no hacer, nos hace sentir, nos hace creer, etc.

Por otro lado en un porcentaje de 2.7% de estudiantes, indican que su nivel de comunicación familiar es racional o intermedia y que en sus instituciones educativas inclusivas, siempre realizan actividades para la participación de las familias. El nivel de comunicación familiar racional o intermedia es que en las relaciones familiares se comparten algún tipo de información más personal, en donde se entablan conversaciones familiares, se dan opiniones personales, además de que se emplea esta comunicación como un transmisor de pautas, valores, normas a sus miembros que conforman la familia, en este sentido, en las instituciones educativas inclusivas siempre organizan, desarrollan

actividades dirigidas a las familias por medio de talleres participativos, jornadas socioeducativas, capacitaciones prácticas, escuelas de familias, en donde se orientan, enseñan, respecto a la importancia de la participación activa de la familia en la inclusión educativa, en el descubrimiento y fortalecimiento de habilidades y destrezas que tienen sus hijos con necesidades educativas especiales, como incentivar a mantener buenas relaciones interpersonales, mediante el desarrollo de sus habilidades sociales, además de la elaboración de materiales, reforzamiento en las tareas educativas, entre otros.

En este sentido Galarza (2013), afirma que compartir experiencias cotidianas, trascendentes o intrascendentes; compartir actividades; presencia física y psicológica de los padres; transmisión de seguridad, protección (no sobreprotección) y amparo mutuo; y, sobre todo, afecto; todo ello en el marco del respeto mutuo y la armonía entre el respeto a la individualidad de cada uno, y los intereses de la familia como grupo.

Prueba de Chi – cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	30.234 ^a	4	.000
Razón de verosimilitud	30.874	4	.000
Asociación lineal por lineal	21.408	1	.000
N de casos válidos	75		

Fuente: Elaboración en SPSS (Versión 22) a partir de los datos

De acuerdo a los resultados de la prueba Chi – cuadrado se determina que la variable nivel de comunicación familiar influye significativamente en las actividades de trabajo con familias, con un nivel de significancia de 0.000 siendo este menor al nivel de error de significancia de 0.05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

4.4. FUNCIONES FAMILIARES E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Determinar las funciones familiares y su influencia en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica

Regular. Los resultados de determinaron de acuerdo a las funciones familiares según la interacción de los estudiantes con necesidades educativas especiales con sus compañeros en los centros de Educación Básica Regular.

Tabla 6

FUNCIONES FAMILIARES SEGÚN LA INTERACCION DE LOS ESTUDIANTES CON N.E.E. CON SUS COMPAÑEROS

FUNCIONES FAMILIARES	INTERACCION DE LOS ESTUDIANTES CON SUS COMPAÑEROS									
	Asisten a talleres		Participan en juegos deportivos		Organizan reuniones		Realizan tareas		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Función educadora	3	4.0	2	2.7	3	4.0	18	24.0	26	34.7%
Función cuidado físico	6	8.0	1	1.3	4	5.3	6	8.0	17	22.7%
Función recreativa	2	2.7	-	-	1	1.3	2	2.7	5	6.7%
Función socializadora	12	16.0	8	10.7	-	-	2	2.7	22	29.3%
Función afectiva	1	1.3	-	-	-	-	4	5.3%	5	6.7%
Total	24	32.0%	11	14.7%	8	10.7%	32	42.7%	75	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado por la Bach. T.S. Ruth Irene Mendoza Pino a los estudiantes con necesidades educativas especiales de los centros de Educación Básica Regular de la ciudad de Puno, 2017

En la tabla 6, con relación a las funciones familiares e interacción de los estudiantes con sus compañeros, se muestra que 18 estudiantes con necesidades educativas especiales que representa el 24.0%, manifiestan que dentro de sus familias se cumple la función educadora, relacionada a la orientación de normas de conducta, hábitos, aptitudes e informaciones que los miembros lo van asumiendo en su familia y así mantener buenas relaciones interpersonales dentro y fuera de sus familias, esto influye a que la interacción dentro de sus aulas, con sus compañeros se dé a través de realizar tareas escolares, ya que muchos de ellos manifiestan que se sienten en confianza, comprendidos y esto permite que puedan interactuar entre todos, en donde se compartan conocimientos, tengan la oportunidad de opinar, además de fomentarse relaciones interpersonales entre

pares, que permita construir y mantener una buena convivencia escolar con un enfoque inclusivo.

Al respecto Gutiérrez (2014), menciona que la familia es considerada como uno de los agentes de socialización más importantes en la vida del sujeto. Es como un sistema integrado donde cualquier cambio que se produzca afectará a todos y a cada uno de sus miembros. Uno de estos cambios o desadaptaciones se producen cuando nace un hijo/a con discapacidad, que tendrá unas necesidades que requerirán de una atención específica. Este nuevo cambio supone una reestructuración familiar y una adecuada adaptación que atienda a las necesidades educativas especiales del nuevo miembro, lo cual no es tarea fácil.

Por otro lado el 1.3% de estudiantes, manifiestan que dentro de sus familias se cumple la función recreativa, mediante la asistencia a espacios recreativos, realizan y participan en actividades deportivas, realizan viajes, paseos familiares, celebran fechas importantes así como cumpleaños, logros obtenidos de los miembros que conforman sus familias, esto influye a que los estudiantes interactúen con sus compañeros mediante la organización de reuniones deportivas, de aula, en donde se den acuerdos, así como para la participación en actividades como: talleres, festivales, que permita que los estudiantes puedan demostrar sus habilidades, destrezas, aptitudes que presentan cada uno de ellos.

Al respecto Ortiz (como se citó en De León, 2011) la escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo. Por tanto, la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación que son, de los alumnos/as, que ellos deben formar.

Respecto a todo esto cabe mencionar, que las funciones familiares dentro de una familia en donde integre un miembro con necesidades educativas especiales es fundamental, para el desarrollo del miembro que la presenta y también para la misma familia, ya que se satisfacen necesidades físicas, económicas, orientadoras, educativas, emocionales, entre otras que favorezcan un buen desarrollo para las personas con necesidades educativas especiales.

Prueba de Chi – cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	36.551 ^a	4	.000
Razón de verosimilitud	35.177	4	.000
Asociación lineal por lineal	26.247	1	.000
N de casos válidos	75		

Fuente: Elaboración en SPSS (Versión 22) a partir de los datos

De acuerdo a los resultados de la prueba Chi – cuadrado se determina que la variable funciones familiares influyen significativamente en la interacción de los estudiantes con sus compañeros, con un nivel de significancia de 0.009 siendo este menor al nivel de error de significancia de 0.05, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

V. CONCLUSIONES

Primera:

Con referencia a la hipótesis general queda demostrado que las relaciones familiares a través de la comunicación, las funciones familiares influyen en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales de los centros de Educación Básica Regular de la ciudad de Puno, con un 34.7% de estudiantes que indican que su nivel de comunicación familiar es informativa o superficial, esto influye a que solo algunas veces participen en las diferentes actividades que se desarrollan en las instituciones educativas inclusivas así como: festivales, talleres ,actividades deportivas. Es así que se obtiene la significancia de 0.000, por lo que se decide rechazar la hipótesis nula y así aceptar la hipótesis alterna.

Segunda:

Se evidencia que la comunicación familiar de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en el 48.0% es de un nivel informativa o superficial, esto influye significativamente en la inclusión educativa, ya que, no se realizan actividades para el trabajo con familias, que permita la participación activa de estas mismas, en talleres participativos, elaboración de planes de trabajo, capacitaciones prácticas y escuelas de familia. Se obtuvo una alta significancia de 0.000, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tercera:

El estudio demuestra que el 24.0% de estudiantes con necesidades educativas especiales, indican que en sus familias se cumple la función educadora, esto repercute a que la interacción de los estudiantes con sus compañeros se dé a través de realizar tareas escolares. Es así que se obtuvo la significancia de 0.009, por lo tanto, se decide rechazar la hipótesis nula y así aceptar la hipótesis alterna.

VI. RECOMENDACIONES

- A la Dirección Regional de Educación de Puno que en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local, se realice la supervisión, monitoreo, evaluación de la gestión de las instituciones educativas inclusivas de Educación Básica Regular, en el cumplimiento de las políticas educativas inclusivas para la adecuada prestación del servicio educativo.
- A los centros de Educación Básica Especial de la ciudad de Puno, concretar alianzas con especialistas en educación inclusiva, para el trabajo con familias: talleres, escuela de familia, para poder contribuir con el empoderamiento, preparación de la familia como una institución formadora y potencializadora, en cómo ayudar a sus hijos en aprendizajes pedagógicos, que fortalezcan su inclusión educativa.
- Al equipo de Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales(SAANEE) que asesora, orienta, capacita a los centros de Educación Básica Regular inclusivas, realice actividades para el trabajo con familias, talleres, escuela de familia;
- que orienten a los docentes inclusivos en las adaptaciones curriculares, elaboración de materiales; todo esto desde un programa social instrumentalizado, de atención a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, a través de la organización de cada institución educativa inclusiva, desde ejes como: la familia, estudiantes, docentes y comunidad.
- A la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano de la ciudad de Puno, se recomienda, que se pueda considerar en el plan de estudios a través de la prácticas Pre-profesionales, construir espacios de intervención en las diferentes instituciones que trabajen con poblaciones con habilidades diferentes en donde se pueden

emplear a través de las funciones del Trabajador Social: Educación Social, Investigación Social, Asistencia Social, Promoción Social y Gestión y Gerencia Social.

VII. REFERENCIAS

- Alarcón, S. (2015). *Relación entre la gestión del servicio de apoyo y asesoramiento a las necesidades educativas especiales (SAANEE) y la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad intelectual en las instituciones educativas especiales de la UGEL 05 – San Juan de Lurigancho /El Agustino (2011-2012)* (tesis de Post Grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/4560>
- Ancasi, B. (2017). *Relaciones familiares en el desempeño laboral de los trabajadores (obreros) de la corporación minera Ananea S.A. Puno-Perú 2016* (tesis de Pregrado). Universidad Nacional del Altiplano Puno. Recuperado de: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4979>
- Bautista, L., Carhuanchó, L. y Patsy, C. (2016). *Comunicación familiar en los estudiantes del I.E.P. Albert Einstein del nivel secundario de la provincia Huancayo – 2015* (tesis de Pregrado). Universidad del centro del Perú. Recuperado de: <http://renati.sunedu.gob.pe/browse?type=author&value=Bautista+Ochoa%2C+Liliana%3B+Carhuanchó+Leon%2C+Patsy>
- Calderón, M. (2012). *La educación inclusiva es nuestra tarea*. Recuperado de: revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/viewFile/2505/2450
- Calvo, I., Verdugo, M., y Amor, A. (2016). *La participación familiar es un requisito imprescindible para una Escuela Inclusiva*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, (10)1, 99-113. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol10-num1/art4.pdf>
- Casanova, A. (2015). *Educación inclusiva: un nuevo modelo de futuro*. Lima 2 de Septiembre del 2015. Recuperado de: <https://www.spsd.org.pe/wp.../2016/09/Educación-inclusiva-un-modelo-futuro.pdf>
- Crisol, Martínez, El homrani (2015). *Escuela inclusiva*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5446541.pdf>
- Cutí, Y. (2016). *Relaciones familiares y el Desempeño laboral de los trabajadores (Obreros) del Consorcio vial Negromayo Distrito de Pallpata – Espinar 2016* (tesis de Pregrado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/3650>
- De León (2011). *La relación familia - escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niño y niñas*. Recuperado de: http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescolaysurepercusionenlaautonomiay.pdf

- Dirección General de Educación Básica Especial (2013). *Guía para orientar la intervención de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales SAANEE*. Recuperado de: www.minedu.gob.pe/...para.../7-guia-para-orientar-la-intervencion-de-los-saane.pdf
- Dirección General de Educación Básica Especial- DIGEBE (2013). *Educación Básica Especial Y Educación Inclusiva balance y perspectivas*. San Borja – Perú. Recuperado de: www.minedu.gob.pe/.../9-educacion-basica-especial-y-educacion-inclusiva-balance
- Ecured (Enciclopedia colaborativa cubana), (2017). *Comunicación familiar*. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Comunicaci%C3%B3n_familiar
- ENEDIS (2012). *Primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf
- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. (2002). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia*. Universidad Autónoma de Santo Domingo y Centro cultural Poveda. Recuperado de: <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistematico.pdf>
- Jelin, E, Esquivel, V. y Faur, E. (2012). *Las lógicas del cuidado infantil entre las familias, el estado y el mercado*. Recuperado de: <https://trabajosocialtres.files.wordpress.com/2016/04/jelin-la-familia-en-la-argentina.pdf>
- Feixas, G., Muñoz, D., Compañ, V. y Montesano A. (2016). *El modelo sistémico en la intervención familiar*. Recuperado de: diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo-Sistematico-Enero2016.pdf
- Galarza, A. (2013). *Comunicación familiar*. Recuperado de: [repositorio.uta.edu.ec/.../Galarza,%20Alvaro.%20niveles%20de%20autoestima%20y%](http://repositorio.uta.edu.ec/.../Galarza,%20Alvaro.%20niveles%20de%20autoestima%20y%20)
- Gerardo, R. (2013). *Las relaciones familiares*. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/invd/ir-2013/ir131d.pdf>
- Guevara, Y. (2015). *Las relaciones familiares y el rendimiento laboral de las trabajadoras de la empresa confecciones López de la ciudad de Ambato* (tesis de Pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Recuperado de: repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/18590/1/FJCS-TS-186.pdf

- Guía para orientar la intervención de los Servicios de Apoyo y asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE). 2013. Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5542>
- Gutiérrez, R. (2014). *El concepto de Familia*. Recuperado de: www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/104/10448076002/7
- INEI (2013). Perú características de la población con discapacidad, recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/EstLib1209/Libro.pdf
- Ley General de Educación N° 28044. Art.11, 54 (2012). Recuperado de: www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Ley General de la Persona con Discapacidad N° 29973. Promulgada a fines del año 2012, cuyo reglamento fue aprobado en el 2014, Art. 2. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/.../Ley-general-de-la-Persona-con-Discapacidad-29973.pdf>
- Luhmann, N. (2007). *Sociología sistémica*. Recuperado de: <http://www.uma.es/contrastes/pdfs/015/ContrastesXV-16.pdf>
- Mascareño y Carvajal (2015). *Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa*. Centro Universitario de Guantánamo, Cuba. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475748683007>
- Mayo, L., Cueto, S. y Arregui, P. (2015). *Políticas de inclusión educativa*. Boletín del Consejo Nacional de Educación. Lima – Perú. Recuperado de: www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/boletin/boletin-cne-opina-39.pdf
- Mays, K. (2014). *Impacto que produce la presencia de un hijo con discapacidad en la dinámica familiar de los usuarios del centro de salud Huanchaco, año 2014* (tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Recuperado de: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3686>
- Meneses, X. (2016). *Actitudes hacia la inclusión educativa en profesoras de primaria de instituciones privadas de Educación Básica Regular de Lima Metropolitana* (tesis de Pregrado). Universidad de Lima. Recuperado de: repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima//Meneses_Bustios_Ximena.pdf
- MINEDU (Ministerio de Educación) (24 de Julio del 2016). Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación. Recuperado de: www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Minuchín, S., Andolfi, Musitu (1994). *Enfoque sistémico de familia*. Recuperado de: <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

- Morales, O. (2012). *Experiencias de inclusión educativa, UNICEF*. Recuperado de: https://www.unicef.org/argentina/spanish/Inclusion_Educativa.pdf
- Montes, M. (2011). *Comunicación familiar*. Recuperado de: <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/Familias/214.pdf>
- Muñoz, V. (2012). *Relación de las familias con hijos discapacitados intelectuales en el proceso educativo y de Inclusión Social con la escuela diferencial Belén de Maipú* (tesis de Pregrado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1884/ttraso383.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2013). *Encuesta sobre discapacidad*. Recuperado de: [file:///C:/Documents%20and%20Settings/pc01/Mis%20documentos/Downloads/discapacidad_visual_OMS%20\(1\).pdf](file:///C:/Documents%20and%20Settings/pc01/Mis%20documentos/Downloads/discapacidad_visual_OMS%20(1).pdf)
- Parsons, T., Simmel, G. y Durkheim, E. (2002). *Tradición sociológica*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/250158.pdf>
- Sobrino, L. (2008). *Niveles de satisfacción familiar y de comunicación entre padres e hijos*. Recuperado de: <http://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/sastisfaccionfamiliar.pdf>
- UNESCO (2005). *Definición de la inclusión educativa*. Recuperado de: http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura13_disc.UT3.pd
- Valenzuela, A. (2011). *La familia en el contexto escolar*. Recuperado de: www.pedagogiamagna.com
- Villagómez, I. (2014). *Incidencia de las relaciones familiares en la participación social de las personas con discapacidad de ASOPLEJICAT en el periodo Enero Agosto del 2012, Tungurahua* (tesis de Posgrado). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. Recuperado de: <http://repo.uta.edu.ec/handle/123456789/7845>

ANEXOS

ANEXO 1
A. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS		VARIABLES DE ESTUDIO		
			OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	INDICADOR	ÍNDICE
Relaciones familiares e inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular, Puno – 2017	¿Las relaciones familiares a través de la comunicación y las funciones familiares influyen en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular?	Determinar las relaciones familiares a través de la comunicación, las funciones familiares y su influencia en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular.	Las relaciones familiares a través de la comunicación y las funciones familiares influyen significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular, Puno – 2017.	Relaciones familiares	Comunicación familiar	- Nivel informativa o superficial - Nivel racional - Nivel emotiva	
	PREGUNTAS ESPECÍFICAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS				Funciones familiares
	¿La comunicación familiar influye en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular?	Identificar cómo se da la comunicación familiar y su influencia en la inclusión educativa en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en los centros de Educación Básica Regular.	La comunicación familiar influye significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular.	Actividades y estrategias para el trabajo con familias	- Participación de padres en actividades - Actividades para padres		
	¿Las funciones familiares influyen en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular?	Determinar las funciones familiares y su influencia en la inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Básica Regular.	Las funciones familiares influyen significativamente en la inclusión educativa en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en los centros de Educación Básica Regular.	Inclusión educativa	Escuelas inclusivas	- Actividades que participa en la escuela - Interacción entre compañeros - Participación en el aula	

ANEXO 2

B. CUESTIONARIO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**
Centros de Educación Básica Regular de la ciudad de Puno, 2017.
CUESTIONARIO

Estimado estudiante, a continuación tendrás que responder un cuestionario, cuyo objetivo es obtener información sobre las relaciones familiares e inclusión educativa, la información recabada será confidencial, por lo cual se le agradece su apoyo y participación.

I. DATOS GENERALES

Sexo : _____ Edad: _____
 I.E. : _____
 Nivel : _____
 Grado : _____
 NEE : _____

II. RELACIONES FAMILIARES
2.1.¿Cómo está conformada tu familia?

- Papá, mamá y hermanos (familia nuclear)
- Papá o mamá y hermanos (familia monoparental)
- Papá, mamá, hermanos, abuelos, tíos, primos, etc. (familia extensa)
- Papá o mamá, hermanos, hermanastros (familia reconstruida)

2.2.¿Cómo se comunican en tu familia?

- No se expresa lo que piensas o sientes, no se critica a alguien por su comportamiento por temor (estilo pasivo).
- No existe el respeto, el tono de voz es alto y se dan gestos amenazantes (estilo agresivo).
- Expresas lo que sientes y piensas, todos los miembros de la familia participan en la toma de decisiones (estilo asertivo)

2.3. ¿Qué inconvenientes existen dentro de tu familia por la atención y el cuidado que te brindan?

- Discusiones entre tus padres
- Mala voluntad de atención por parte de tus hermanos
- Abandono de tus padres
- Problemas económicos
- No hay problemas

2.4.¿En tu familia todos participan en la toma de decisiones?

- Si
- No
- A veces

2.5.¿Cuál es el nivel de comunicación que emplean en tu familia?

- Tus padres no conversan contigo con frecuencia porque siempre están ocupados (informativa o superficial)
- En tu familia no se entablan conversaciones familiares (racional o intermedia)
- Se escuchan entre si y se ayudan mutuamente con sus opiniones y su colaboración (emotiva o profunda)

2.6.¿Cómo te educan en tu familia?

- En casa te inculcan normas y valores

- b. Tus padres te orientan sobre tus deberes y derechos
- c. Que debes ser colaborativo y bondadoso
- d. Como debes de comunicarte con los demás
- e. No te educan

2.7.¿Tu familia como cumple la función de tu cuidado físico?

- a. Tus padres te alimentan y te visten adecuadamente
- b. Tus padres se preocupan por tu higiene personal
- c. Te brindan seguridad y protección
- d. Tienes acceso a servicios de salud (SIS, Es salud, otro)
- e. No te cuidan

2.8.¿Qué actividades recreativas realizan en tu familia?

- a. Asisten a espacios recreativos
- b. Realizan actividades deportivas
- c. Realizan viajes
- d. Celebran fiestas importantes
- e. No se recrean

2.9.¿Cómo interactúas y socializas con las demás personas?

- a. Visitas a tus demás familiares junto con tus padres
- b. Te comunicas asertivamente
- c. Participas en reuniones
- d. Eres miembro de alguna organización
- e. No socializas

2.10.¿En tu familia como se da la función afectiva?

- a. Expresan sentimientos hacia ti
- b. Tus padres te apoyan cuando estas triste
- c. Expresas tus sentimientos
- d. Conversas con tus hermanos
- e. Ninguno

III. INCLUSIÓN EDUCATIVA

3.1.¿Tus padres participan en las actividades de asistencias a familias?

- a. Si
- b. No
- c. A veces

3.2.¿Participan en las actividades familiares y de acompañamiento?

- a. Plan de trabajo con familia
- b. Plan de Orientación Individual
- c. No participa

3.3.¿Tus padres en qué capacitaciones prácticas participan?

- a. Adaptaciones de acceso
- b. Programas de aprendizaje
- c. Sistema de braille
- d. Lenguaje de señas
- e. No participa

3.4.¿El equipo SAANEE que actividades realizan en tu familia?

- a. Visitas domiciliarias
- b. Capacitan a tu familia
- c. Realizan talleres
- d. Concientizan y sensibilizan a tus vecinos
- e. No realizan ninguna actividad

3.5.¿Qué actividades realizan en tu escuela o colegio para que participen tus padres?

- a. Talleres participativos
- b. Escuelas de familia
- c. Reuniones de aula
- d. No realizan ninguna actividad

3.6.¿Cómo te enseña tu profesor?

- a. Todos aprenden de manera diferente
- b. Separa por grupos
- c. Usa estrategias de enseñanza
- d. Elabora materiales
- e. De ninguna forma

3.7.¿En qué actividades participas en tu escuela?

- a. Talleres, Festivales
- b. Actuaciones de los días del calendario cívico escolar
- c. Proyección social (campañas de ayuda)
- d. Juegos deportivos
- e. Concurso de ciencia y tecnología
- f. No participa

3.8.¿Cómo interactúas con tus compañeros en tu escuela o colegio?

- a. Realizan tareas
- b. Participan en juegos deportivos
- c. Organizan reuniones
- d. Asisten a talleres
- e. No interactúas

3.9.¿Cómo te tratan en tu aula?

- a. No te dan oportunidades
- b. Tus compañeros no conversan contigo
- c. Los profesores no te comprenden
- d. Ninguno

3.10. ¿De qué manera participan todos en el aula?

- a. Se apoyan mutuamente
- b. Trabajan en equipo
- c. Investigan
- d. Se aceptan, se respetan
- e. Ninguno